

# EL DEFENSOR DE GRANADA

Año LV - Número 29.629

Martes 11 de Diciembre de 1934

DOS EDICIONES DIARIAS

TELEFONOS REDACCION 27-28 ADMINISTRACION 26-41

DIEZ CENTIMOS

EDICION DE LA TARDE

## Lotería Nacional

Números tomados al oído en el sorteo celebrado hoy

Números	Pesetas	POBLACIONES
14.316	120.000	Sevilla y Madrid.
29.078	65.000	San Sebastián, Palma y Puente Genil.
11.195	25.000	Badajoz, Pizarra, Valencia y Málaga.
3.580	2.000	Cartagena, Madrid, Barcelona y Sevilla.
21.801	>	Zaragoza y San Felix de Llobregat.
13.828	>	Cartagena y Madrid.
19.189	>	GRANADA, Valencia y Vigo.
14.808	>	Murcia, Madrid, Barcelona y Sevilla.
498	>	Santa Cruz, Palencia y Jaén.
12.026	>	Tarragona.
13.141	>	Málaga, Valencia y Madrid.
32.483	>	Madrid.
28.956	>	Barcelona, Sevilla y Salamanca.

### PREMIADOS CON 400 PESETAS

Unidad	274 355 406 416 478 439 426 517 531
Decena	537 555 662 683 693 698 698 702 737
Centena	783 830 869 917 961 965 971 989
Mil	012 017 054 078 579 085 148 153 180
Diez mil	181 194 240 246 249 278 290 304 394
Cien mil	405 408 415 423 443 435 456 480 484
Un millón	494 509 513 510 565 602 609 611 611
Diez millones	649 665 681 683 708 718 7.670 789
Cien millones	818 822 837 899 954 963
Un mil millones	104 223 244 264 317 332 350 363 408
Diez mil millones	485 475 580 493 521 522 524 535 537
Cien mil millones	557 584 619 707 727 735 794 798 924
Un mil millones	939 985
Diez mil millones	013 043 069 070 083 092 125 149 226
Cien mil millones	288 404 432 461 539 541 550 551 564
Un mil millones	575 583 6 0 629 664 677 737 778 783
Diez mil millones	805 815 841 816 945 954 959
Cien mil millones	031 032 096 107 114 151 159 162 198
Un mil millones	206 270 325 365 379 383 420 423 426
Diez mil millones	449 462 475 517 518 540 579 626 630
Cien mil millones	668 772 776 781 803 815 825 851 856
Un mil millones	867 888 910 916 921 923 929 949 967
Diez mil millones	031 015 032 059 079 080 087 109 118
Cien mil millones	152 168 179 185 187 204 239 246 322
Un mil millones	342 373 374 395 400 409 455 533 608
Diez mil millones	6 0 623 626 609 703 714 792 798 799
Cien mil millones	804 824 870 879 882 933 955 951 986
Un mil millones	992
Diez mil millones	008 048 074 090 125 183 200 240 255
Cien mil millones	262 273 274 335 374 376 391 392 459
Un mil millones	489 544 548 549 575 567 771 775 797
Diez mil millones	808 8 0 862 866 873 917 994
Cien mil millones	006 008 029 193 221 232 247 250 292
Un mil millones	337 368 378 457 458 473 476 544 574
Diez mil millones	587 604 636 665 670 684 714 722 727
Cien mil millones	751 815 828 831 929
Un mil millones	019 025 038 040 094 113 230 260 264
Diez mil millones	288 291 297 322 413 453 454 588 602
Cien mil millones	646 693 696 712 713 715 721 757 765
Un mil millones	825 851 864 869 903 906 917 914 983
Diez mil millones	070 072 073 082 118 124 144 166 240
Cien mil millones	246 264 279 304 326 338 358 367 445
Un mil millones	473 486 501 506 557 575 616 621 682
Diez mil millones	715 748 801 827 821 811 810 845 858
Cien mil millones	883 979 994
Un mil millones	021 028 034 044 046 049 088 125 175
Diez mil millones	188 230 244 254 259 424 430 431 437
Cien mil millones	455 461 504 508 510 514 519 572 575
Un mil millones	600 612 658 696 716 738 819 881 922
Diez mil millones	926 973 977
Cien mil millones	003 016 105 119 118 121 122 146 145
Un mil millones	182 218 225 226 351 257 287 330 353
Diez mil millones	259 379 479 483 927 530 540 535 586
Cien mil millones	618 622 610 653 666 746 756 732 778
Un mil millones	819 824 848 859 879 891 949 954 963
Diez mil millones	970 976
Cien mil millones	014 098 114 123 175 209 200 229 233
Un mil millones	237 261 269 270 279 299 332 368 403
Diez mil millones	451 513 548 555 563 578 603 666 710
Cien mil millones	754 774 776 818 823 863 888 890 917
Un mil millones	952 965
Diez mil millones	037 136 204 234 238 242 258 269 309
Cien mil millones	312 334 375 385 394 421 430 426 429
Un mil millones	492 525 543 563 575 675 696 687 701
Diez mil millones	708 730 741 834 847 854 887 883 893
Cien mil millones	900 906 929 922 935 952 972
Un mil millones	013 029 042 055 048 050 051 082 093
Diez mil millones	090 137 263 278 3 6 328 344 365 378
Cien mil millones	452 467 503 504 510 542 576 595 596
Un mil millones	721 733 742 758 773 804 815 850 843
Diez mil millones	882 927 949 947 976 968 969
Cien mil millones	027 069 072 111 128 198 201 205 236
Un mil millones	254 267 380 384 4 8 422 428 434 455
Diez mil millones	459 452 464 469 500 503 509 524 544
Cien mil millones	567 574 588 6 0 645 690 734 756 772
Un mil millones	762 778 794 847 850 910 917 933 965
Diez mil millones	985 996

### El asunto del Sarre

Londres 11.—El señor Simón ha declarado en la Cámara de los Comunes que el comandante en jefe de las fuerzas internacionales del Sarre será un militar inglés.

En los círculos, generalmente bien informados, circula el rumor de que será nombrado para este cargo el mayor general comandante de la región de Londres desde 1932.

### Consejo de ministros

## Se ampliará el bando del estado de Guerra y se acelerarán los procedimientos judiciales en interés de los propios encartados

### Se trató de las reparaciones en Asturias.-Va a reorganizarse la Policía gubernativa en toda España

Madrid 11.—A las diez y media de la mañana se reunió en la Presidencia el Consejo de ministros, terminando a la una y media de la tarde.

El señor Martínez de Velasco, contestando a preguntas de los periodistas, dijo:

—El Consejo ha sido plácido y administrativo. Nos hemos ocupado del reparto de los diez millones de pesetas para realizar obras en la región asturiana, y se ha designado una comisión que distribuirá las cantidades.

El ministro de Instrucción pública manifestó:

—He repartido entre los ministros el informe del comisario general de Enseñanza en Cataluña acerca del régimen de enseñanza que ha de implantarse en aquella región.

El señor Vaquero se limitó a decir que había leído al Consejo y repartido entre los ministros el proyecto de ley de reorganización de la Policía gubernativa y que esta madrugada daría a los periodistas el alcance de su contenido.

El ministro de Comunicaciones dijo: —Habiendo acordado el Gobierno cerrar el día 15 la suscripción para la fuerza pública, contribuirá con una cantidad como tal Gobierno, y aunque no se ha fijado la cifra, creo que a cada ministro nos corresponderán quinientas pesetas.

Como hoy es el tercer aniversario de la designación del presidente de la República—añadió—, el Gobierno designó al ministro de Estado para llevarle nuestras tarjetas.

El Gobierno de Italia ha anunciado el envío de publicaciones para la biblioteca de la Universidad de Oviedo, aportación que, al parecer, será importante, pues el primer envío será de 500 volúmenes.

El ministro de Hacienda—continuó diciendo—nos ha dado cuenta de un orden ministerial por el que se suspenden los efectos del decreto sobre recaudación en las Vascongadas hasta que se resuelva sobre las Comisiones gestoras. Yo creo que se trata de esperar hasta que se designen las Comisiones gestoras que han de sustituir a las que fueron destituidas.

El presidente del Consejo expresó su criterio, compartido por el Gobierno, de que era necesario acelerar el trámite judicial, pues a pesar de que en todos los Consejos nos ocupamos de este asunto, y aun cuando con la inspección de auditorías los trámites se aceleran, se ha considerado que es necesario ir mucho más de prisa. A este efecto se llevará a las Cortes un proyecto de ley para conseguir esta celeridad en los sumarios, por el cual se modifican dos artículos del Código militar.

Además, se acordó recordar a las autoridades militares la necesidad de ampliar el bando del estado de Guerra para que no nos veamos en el caso ocurrido recientemente con motivo del asesinato del fabricante catalán don Manuel Vila, pues nos hemos hallado con que no se podía aplicar la determinación del estado de Guerra por tratarse de un caso especial.

Se amplía, por tanto, el bando del estado de Guerra y se acelerarán los procesos en interés de los propios encartados, porque para algunos de ellos supone recobrar la libertad.

El Gobierno desea que se vea que no es culpa suya ese retraso.

El ministro de Estado ha informado ampliamente sobre el panorama internacional con motivo de conflictos, expresando su impresión optimista con respecto al asunto de Yugoslavia, que está en vías de conciliación en virtud de una ponencia de Inglaterra.

Igualmente ha expresado su esperanza de concordia en el asunto del Sarre.

Ha dado cuenta de un proyecto de ley en que se aborda la cuestión de los derechos de exención para el personal diplomático.

La Sociedad de Naciones ha comunicado al Gobierno español que ha visto con satisfacción el deseo de España de consignar un crédito para decorar nuestro salón en aquel organismo. Por nuestro designio de la Sociedad de Naciones, dicho salón será decorado con temas de Francisco Vitoria.

Se ha hablado, naturalmente, sobre el debate que se ha de desarrollar este tarde y del discurso que ha de pronunciar el jefe del Gobierno acerca del régimen provisional que ha de implantarse en Cataluña.

El discurso de don Alejandro Lerroux tendrá lugar alrededor de las seis y media de la tarde, después de haberse dado un buen avance al orden del día.

Contestando a preguntas de los periodistas sobre si se había hablado de Asturias, dijo que había sido leído un proyecto de ley por el que se articula el funcionamiento de la Comisión encargada de las reparaciones en Asturias, y se señala un sistema para la aplicación de las indemnizaciones, tendiendo a las más penitencias y subsistiendo el plan que ya es conocido sobre

edificios públicos que permita la incorporación de algunas anualidades.

Terminó diciendo el señor Jalón, que el jueves próximo se celebrará en la Presidencia un Consejo de ministros extraordinario para estudiar diversos asuntos que, por su interés, justifican la celebración de la reunión extraordinaria.

### NOTA OFICIOSA

El señor Jalón facilitó a los periodistas la siguiente referencia oficiosa del Consejo:

Presidencia.—El Patronato de bienes de la Compañía de Jesús cede la Villa de San José, incautada a la misma, para establecer un ensayo de escuela plurilingüe.

Decreto desestimando reclamación del Sindicato Obrero Católico de Jerez de la Frontera acerca de un edificio incautado a la Compañía de Jesús.

Acceptando la reclamación interpuesta sobre el convento de San Martín de Treves.

Desestimando la reclamación de la Academia de Estudios Sevillanos sobre el edificio de la calle de Trajana.

Guerra.—Concediendo los beneficios de amnistía a los tenientes de Caballería don Horacio Moren y don Daniel Alos.

Gobernación.—Proyecto de ley de reorganización de la Policía gubernativa en toda España.

Hacienda.—Decreto exonerando del pago del 20 por 100 al Estado por ven-

tas de solares propiedad de Ayuntamientos.

Decreto autorizando al Banco de España a constituir un Cuerpo de Policía especial a su servicio.

Desestimando la reclamación interpuesta por la Compañía Telefónica contra exacción de impuestos.

Decreto autorizando a la Campsa para aplicar a su activo la amortización de 7.872.120 pesetas.

Credito extraordinario de 4.000.100 para alimentación de presos.

Instrucción pública.—Varios decretos sobre construcción de escuelas en varios puntos.

Agricultura.—Se trató del decreto sobre revisión de censos de campesinos a los efectos de la reforma agraria, quedando su aprobación definitiva para el próximo Consejo.

Trabajo.—Proyecto de ley sobre ratificación de convenios otorgados en Ginebra en la Oficina Internacional del Trabajo, sobre seguros de vejez, invalidez y muerte.

Idem de otro convenio sobre oficinas de colocación.

Idem sobre modificación de disposiciones en accidentes del trabajo.

Se comenzó el estudio de la ley de bases sobre asociaciones patronales y obreras.

Obras públicas.—Decreto suprimiendo el cargo de letrado asesor en las Confederaciones Hidrográficas, función que desempeñarán los abogados del Estado jefes de la provincia en que radiquen las jefaturas del servicio.

### Cuestiones sociales

## La reglamentación internacional del reclutamiento de la mano de obra indígena

Es sabido que la cuestión del reclutamiento de la mano de obra en las colonias y en los demás territorios en que existen análogos condiciones de trabajo, quedó inscrita en el orden del día de la Conferencia Internacional del Trabajo de 1935 a los fines de preparar una reglamentación internacional.

La Conferencia continuará así, pues, la obra de protección a los trabajadores indígenas. La primera etapa de esta protección fue en 1930, con el convenio que tiende a la abolición del trabajo forzoso u obligatorio. Este convenio está ya ratificado por varias principales potencias coloniales y ha surtido importantes efectos.

Pero, como la propia Conferencia lo había indicado en una resolución, «la supresión del trabajo forzoso no abolirá todas las formas de coacción de que pueden ser objeto los trabajadores».

Además, los estudios que ha proseguido la Oficina Internacional del Trabajo con la colaboración de su Comisión de técnicos en materia de trabajo indígena, han demostrado, sobre todo, que durante las operaciones de reclutamiento de los trabajadores es cuando con más frecuencia se presenta el riesgo de la coacción, resultando por ejemplo de prestaciones directas o indirectas ejercidas por funcionarios de la administración o por los jefes u otras autoridades indígenas.

El estado actual del mercado de la mano de obra indígena hace particularmente oportuno un examen de esta cuestión. De una parte, ha disminuido la demanda de la mano de obra; de otra, la persistencia de la crisis económica obliga a los indígenas a buscar espontáneamente trabajo.

Consecuentemente, los organismos de reclutamiento fueron suprimidos o muy reducidos en cierto número de territorios. Al mismo tiempo, la situación financiera ha acarreado reducciones en los servicios de la administración pública competentes. Desde este doble punto de vista cabe temer que una mayor actividad y una mayor demanda de mano de obra sorprenda a las autoridades, tanto más, cuanto que, no a pesar de la crisis, sino por razón de la crisis y como un remedio, se ha considerado necesario valorizar intensamente los territorios coloniales. Ahora bien, se ha demostrado ampliamente la importancia vital de un buen funcionamiento del reclutamiento de los trabajadores, tanto en interés de las poblaciones indígenas, como para el buen éxito de los planes de valorización de las colonias, con el ejemplo de ciertas obras públicas emprendidas recientemente en los territorios coloniales.

Teniendo en cuenta estas diversas consideraciones, ha hecho la Oficina Internacional del Trabajo un informe preparatorio que acaba de ser enviado a los Gobiernos de los Estados miembros. Después de exponer la legislación y la práctica en materia de reclutamiento de la mano de obra indígena, propone este informe a la próxima Conferencia Internacional del Trabajo una lista de puntos sobre los cuales deberán ser consultados los Gobiernos conforme al procedimiento habitual de la Organización. Según las respuestas recibidas, se prepararán los textos de reglamentación que han de ser objeto de decisiones definitivas.

### Los metalúrgicos protestan contra la elevación de jornada de trabajo

Zaragoza 11.—La implantación en la industria metalúrgica de la semana de trabajo de 48 horas ha hecho que los obreros de este ramo se manifiesten de forma diversa.

En talleres grandes y pequeños entraron al trabajo sin formular reclamación ni protesta, pero en otros los obreros protestaron y declararon que no estaban conformes con la jornada, abandonando el trabajo.

Por ahora, el conflicto es de escasa importancia, y el orden público es completo.

Zaragoza 11.—La huelga de los metalúrgicos pierde ambiente, habiéndose reintegrado al trabajo bastantes obreros.

Hallazgo de explosivos

Gijón 11.—Los guardias municipales, continuando los registros domiciliarios, encontraron dos bombas y algunos cartuchos de dinamita.

### Romanticismo puro

En Turquía se declaró obligatorio el servicio militar para las mujeres

Londres 11.—Despachos de Ankara dan cuenta de que, según una información de carácter oficial, el Gobierno turco votará una ley para la aplicación del servicio militar obligatorio a las mujeres.

Esta decisión es consecuencia de la concesión del derecho de sufragio a las mujeres acordado hace días por la Asamblea Nacional.

Los carlistas y el bloque nacional monárquico

Madrid 11.—El partido carlista ha publicado un escrito en el que, tras diversas consideraciones políticas, dice que no suscribe el manifiesto del bloque nacional monárquico.

### Crónica de Suecia

## Los antepasados de Greta Garbo hasta la época de la reina Cristina

Greta Garbo es una verdadera hija de la tierra sueca. Desde hace siglos han sido sus antepasados laboriosos agricultores que trabajaban sus campos en Småland, una de las provincias más típicas y singulares de la Suecia central.

La Sociedad cultural de la pequeña ciudad de Tranaas ha realizado minuciosas investigaciones sobre los antepasados de Greta Garbo, haciendo fotografiar, al mismo tiempo, todas las casas de campo donde aquéllos vivieron. Las cinco últimas generaciones habitaron el hermoso paraje del lago Sommen.

Uno de los antepasados más antiguos fué el famoso y rico terrateniente Gabriel Guillestahl.

De la bisabuela del bisabuelo de Greta Garbo, Maria Catharina Ahlfors, hija del capitán del Almirantazgo Eric Ahlfors y de su esposa Maria Sofia Guillestahl, ha llegado hasta nosotros una romántica historia. Maria Catharina nació cuatro años después de la muerte de la reina Cristina, que tan admirablemente encarna Greta Garbo en su último y famoso film.

Maria Catharina pasó una parte de su juventud en la medieval posesión de Aspanas, donde, cuatro siglos antes, solía habitar en su niñez Santa Brígida de Suecia.

La ascendiente de Greta Garbo se enamoró de un hermoso y apuesto campesino, Jonas, de Aspanas. Contra la voluntad de los aristocráticos padres se casó Maria Catharina con su Jonas y fue expulsada de la casa de los padres.

Como esposa de un simple jornalero, tuvo que hacer duros trabajos para ayudar al mantenimiento de la casa. Maria Catharina tuvo cinco hijos. Los antepasados de Greta Garbo permanecieron fieles al terreno hasta que su padre se trasladó en 1896 a Stockholm, donde murió en 1920.

Su madre vive aún en la capital sueca solícitamente atendida por su famosa hija. Greta Garbo celebrará este año las Navidades con su madre descansando en la patria del duro trabajo de Hollywood.

El 1 de Enero de 1934, la flota mercante constaba de 2.371 unidades con un registro total de 1.708.023 T. peso bruto, sin contar las barcas y embarcaciones de menos de 20 T. de peso neto. En el curso del año a que se refiere el informe, disminuyó la flota en 75 barcos con un total de 42.124 T. peso bruto, la mayor parte de los cuales fueron vendidos al extranjero. El año 1933 fué un año infortunado para la embarcación de vela, pues no se construyó ninguna nueva y además dejaron de figurar 36 barcos de vela con un registro bruto de 7.316 T. La mitad de ellos han sido provistos de motores auxiliares, 11 desparejados y 6 vendidos al extranjero. Al terminar el año no contaba la flota mercante de Suecia más que con 67 barcos de vela con un registro bruto en total de 12.711 T.

En cuanto al tonelaje desaparejado, el año transcurrido presentó un balance sumamente favorable. Al acabar el año, el número de barcos desaparejados fué de 136 con un registro bruto total de 94.163 T. frente a 225 con un tonelaje bruto de 130.834 T. a fines de 1932.

### CONSEJO DE GUERRA

Gijón 11.—Esta mañana tuvo lugar un Consejo de guerra contra Celedonio Comín, acusado del delito de rebelión militar.

El fiscal acusó al procesado de disparar desde una buhardilla a la calle del Carmen, y solicitó la pena de doce años y un día de prisión.

El defensor pidió la absolución de su patrocinado.

### Muchado, en Hamburgo

Hamburgo 11.—Llegó a esta población el ex dictador cubano Machado.

El tirano viaja en el mayor secreto.

Después de su llegada se trasladó directamente a una pensión, de la que no ha querido dar el nombre.

### EL DEFENSOR confecciona dos ediciones diarias

### En la Sociedad de Naciones Se ha llegado a un acuerdo en el conflicto entre Yugoslavia y Hungría

Ginebra 11.—Ahora que se ha llegado felizmente a un acuerdo en el Consejo de la Sociedad de Naciones, poniendo término definitivamente al conflicto derivado del atentado de Marsella, y la denuncia consiguiente de Yugoslavia ante el organismo de Ginebra, es interesante mostrar en un cuadro de conjunto las dificultades que fueron planteándose durante las jornadas que precedieron a dicho acuerdo.

Ante el sombrío horizonte que el señor Laval no disimulaba, el ministro francés decidió apremiar algo a los hombres y a las cosas.

Ya la noche anterior, el representante de la Gran Bretaña, al que no había escapado lo pelagroso de la situación, decidió colocarse al lado de Francia e intervenir cerca del representante de Italia.

Seguindo asimismo instrucciones conciliadoras, el representante de Italia intuyó cerca del Hungría para que depusiera su actitud.

El discurso del señor Titulesco debilitó más aun la posición de aquéllos y entonces los representantes de Italia, Inglaterra y Francia hicieron un llamamiento al delegado señor Kanys.

Esta, después de introducir algunas modificaciones en el primitivo proyecto, dió su aceptación personal y pidió a su Gobierno que le diera su opinión.

Después de recibir una contestación favorable del Gobierno húngaro, el Consejo aprobó la resolución.

### La Sociedad de Naciones trata de la necesidad de proceder contra el terrorismo

Ginebra 11.—El ministro francés de Negocios Extranjeros señor Pierre Laval, ha presentado a la Sociedad de Naciones un proyecto para la represión del terrorismo.

En este proyecto se definen los actos terroristas y se incluye la provocación a tales crímenes.

Están comprendidos en el proyecto como terrorismo los actos dirigidos contra los miembros de Gobiernos, edificios públicos, ferrocarriles y buques.

Se propone el restablecimiento de una institución internacional constituida por cinco personas para juzgar a los acusados y cuya institución habrá de estar facultada para desterrar a los refugiados políticos.

Se trata también de asegurar la autenticidad de pasaportes y demás documentos de identidad personal.

Se propone igualmente que por los oportunos organismos cada Gobierno practique informaciones sobre las actividades terroristas en sus respectivos países.

### Una importante Asamblea

### Las fuerzas vivas de Asturias y la actitud del Gobierno

Oviedo 11.—En la Diputación se celebró una Asamblea convocada por la Cámara de Comercio para fijar la posición de las fuerzas vivas de Asturias ante la actitud del Gobierno.

El diputado liberal democrata don Alfredo Martínez y otros diputados asturianos anunciaron que legarían incurso a la renuncia de sus actas si el Gobierno no acude rápidamente en auxilio de Asturias.

El señor Landeras manifestó que el gobernador civil le había notificado que el señor ministro de Hacienda había dado órdenes para el rápido envío de los diez millones de pesetas para indemnizaciones.

Hablaron también para excitar el celo del Gobierno otros diputados, representantes de entidades y el diputado señor Fernández Ladreda, de Acción Popular, dijo que había que manifestarse con energía para mantener la dignidad de la región.

El señor Muñoz de Diego, melquiadista, expresó que estaba identificado con los diputados populistas, y que hoy que confían en la buena disposición del Gobierno.

T.S.H.

PROGRAMA PARA EL DIA 12 Radio Granada

13.30: Apertura y sintonía. Boletín meteorológico. Programa del radiayente. Discos solicitados por los señores socios cooperadores de esta emisora.

21.20: Orquesta de Radio Barcelona: «Marcha de la Pompadour», Fall; «Danza de las tibuladas» (selección), Fall; «Segunda Berceuse para violoncello», Rabeu.

21.30: «Confidencias», por José Carner. Continuación del concierto: «Serenatas», de Haslind; «Polichinelas», Wachs; «El barbero de Sevilla» (obertura), Rossini.

22: Información desde Madrid. Piano. Recital por Antonio Díaz (del Concurso de Unión Radio), «Suite en re menor», Rameau; «Estudio n.º 1, op. 25», Chopin; «Estudio número 12, op. 10», Chopin; «Balada en sol menor», Chopin.

23.30: El cuento «La hormiga», del popular escritor Vicente Diez de Tejada, leído por su autor.

24: «La Palabra». Resumen de todas las informaciones y noticias radiadas durante el día. Fin de la emisión.

Radio Toulouse (Saint Agnan)

18: Boletín de informaciones de última hora.

18.15: Orquesta vienesa. 18.30: Arias de óperas cómicas: «Fortunio», Messager; «Lalmé», Delibes; «Marouf en el jardín florido», Rabaud; «Mireya», Gounod.

18.45: Orquesta de operetas. 19.10: Concierto reclamo. Fragmentos de películas.

19.30: Boletín de informaciones. 19.45: Trompas de caza. 19.50: Charla.

20.15: Concierto reclamo. Duetistas. Orquesta zingara.

21: Concierto: «La vida de Bohemiza», Puccini.

22: Fantasia radiofónica. 22.15: Boletín de informaciones. 22.30: «A 130 por hora», fantasía radiofónica.

23.20: Música militar. 23.30: Fragmentos de películas. 24: Boletín de informaciones. 24.05: Melodías.

24.15: Orquesta Filarmónica: «Fausto» (selección), Gounod; «Raymond» (obertura), Thomas.

24.30: Cierre de la Estación.

«El Defensor de Granada» confecciona dos ediciones

Dr. MEGIAS Académico y Profesor de la Universidad CONSULTA DE AFECIONES DE OÍDOS - NARIZ - GARGANTA

Plaza Nueva, 15, pral. DE TRES A CINCO

AMENIDADES.....

Los primeros «chauffeurs»

El origen de las palabras es siempre curioso. Se refieren a acontecimientos, a hombres, a símbolos. Perpetúa en su esencia algo que fue y a la vez que no ha dejado de ser. Ignoramos a menudo el origen de las palabras más comunes.

También los poetas tienen que vivir

Los tiempos son duros para la poesía en todas partes del mundo. El público de París ya no se arrebata, como antes, las ediciones de lujo de los libros selectos. Hasta el mismo Paul Valéry ha cesado de publicar sus obras en volúmenes numerados y ha tenido que adaptarse a las características de la época.

Humor ajeno

Ella.—¿Qué cosa terrible! El dentista me hizo tener abierta la boca una hora entera.

El.—¿Por qué hubieras sido que te la hiciera tener cerrada todo ese tiempo...

—¿Me garantiza usted este restaurador por el cabello?

—Absolutamente. Con cada frasco damos un peine como regalo.

—¿Es cierto que buscas un cajero?

—No. Busco dos. El que tenía, que se me fue con el dinero, y otro nuevo.

El juez.—Además de robar las quinientas pesetas, usted se apoderó de objetos de valor: anillos, relojes y otras joyas.

El reo.—Es cierto; pero es que me acordé que el dinero solo no hace la felicidad.

—¿Crees que tu sastre me hará un traje a plazos?

—¿Es cierto que buscas un cajero?

—No. Busco dos. El que tenía, que se me fue con el dinero, y otro nuevo.

El juez.—Además de robar las quinientas pesetas, usted se apoderó de objetos de valor: anillos, relojes y otras joyas.

El reo.—Es cierto; pero es que me acordé que el dinero solo no hace la felicidad.

—¿Crees que tu sastre me hará un traje a plazos?

El oro madrileño sigue imponiéndose: dos nuevos valores que fichan por Athletic Club de Madrid. El internacional Chacho y el internacionalizable Sornichero. Uno y otro pueden ser factores importantes para que el irregular club rojiblanco encuentre su mejor forma, pero no creemos que decisiva. Necesita el Athletic otras cosas más. Defensa, por ejemplo.

Nunca ha fallado «S. M. el Dinero».

Y ya que hablamos de «S. M. el Dinero», roñáramos a «S. A. el Amor» (buen reclamo lo hacemos al autor).

Por amor ha accedido Sornichero a dejar el club de sus amores. Así lo ha declarado en unas manifestaciones que hizo a un colega. Viene a Madrid porque de esta manera sus convenciones profesionales encontrarán un porvenir más halagüeño.

El chico tiene novia, y claro está... A Madrid, por amor y por algún dinero...

Nuestro compatriota Prieto sólo ha

DE SOBREMESA

—¿Te conoce?

—No. —Entonces te lo hará.

El doctor.—Acabo de perder dos de mis enfermos.

—¿Han muerto los pobres?

—No. ¡Se han curado!

—¿Y lleva usted tres años en la cama?

—Sí. Vino el doctor hace tres años, me dijo que no me levantara hasta que él volviese, y todavía no ha venido.

—¿Por qué llevas sólo un guante?

—¿Has perdido el otro?

—No; he encontrado éste.

—¿Y usted, doctor, cree en los apariciones?

—¿De ningún modo! Si yo creyera en los apariciones no podría ejercer la profesión.

La señora.—¿Cómo es posible que teniendo esta carta el sello del correo con fecha de diez días atrás, yo la reciba apenas hoy?

La criada.—Porque el cartero y yo habíamos reñido y acabamos de reanudar las relaciones.

—¿Y se sabe con seguridad que se ha suicidado?

—Sí; tenía en la mano una factura de la modista de su mujer.

—Papá, ¿me prestas tu navaja?

—¿Para qué?

—Para poner mi nombre en la mesa del comedor.

—¿Y se sabe con seguridad que se ha suicidado?

—Sí; tenía en la mano una factura de la modista de su mujer.

—Papá, ¿me prestas tu navaja?

—¿Para qué?

—Para poner mi nombre en la mesa del comedor.

—¿Y se sabe con seguridad que se ha suicidado?

—Sí; tenía en la mano una factura de la modista de su mujer.

—Papá, ¿me prestas tu navaja?

—¿Para qué?

—Para poner mi nombre en la mesa del comedor.

—¿Y se sabe con seguridad que se ha suicidado?

—Sí; tenía en la mano una factura de la modista de su mujer.

—Papá, ¿me prestas tu navaja?

—¿Para qué?

—Para poner mi nombre en la mesa del comedor.

—¿Y se sabe con seguridad que se ha suicidado?

—Sí; tenía en la mano una factura de la modista de su mujer.

La Moda Práctica

Los hombres no tienen delicadeza. Mi marido me prometió una sorpresa si aprendía a cocinar.

—¿Y en qué consistía la sorpresa?

—Despidió a la cocinera.

—¿Y lleva usted tres años en la cama?

—Sí. Vino el doctor hace tres años, me dijo que no me levantara hasta que él volviese, y todavía no ha venido.

—¿Por qué llevas sólo un guante?

—¿Has perdido el otro?

—No; he encontrado éste.

—¿Y usted, doctor, cree en los apariciones?

—¿De ningún modo! Si yo creyera en los apariciones no podría ejercer la profesión.

La señora.—¿Cómo es posible que teniendo esta carta el sello del correo con fecha de diez días atrás, yo la reciba apenas hoy?

La criada.—Porque el cartero y yo habíamos reñido y acabamos de reanudar las relaciones.

—¿Y se sabe con seguridad que se ha suicidado?

—Sí; tenía en la mano una factura de la modista de su mujer.

—Papá, ¿me prestas tu navaja?

—¿Para qué?

—Para poner mi nombre en la mesa del comedor.

—¿Y se sabe con seguridad que se ha suicidado?

—Sí; tenía en la mano una factura de la modista de su mujer.

—Papá, ¿me prestas tu navaja?

—¿Para qué?

—Para poner mi nombre en la mesa del comedor.

—¿Y se sabe con seguridad que se ha suicidado?

—Sí; tenía en la mano una factura de la modista de su mujer.

—Papá, ¿me prestas tu navaja?

—¿Para qué?

—Para poner mi nombre en la mesa del comedor.

—¿Y se sabe con seguridad que se ha suicidado?

—Sí; tenía en la mano una factura de la modista de su mujer.

—Papá, ¿me prestas tu navaja?

—¿Para qué?

—Para poner mi nombre en la mesa del comedor.

—¿Y se sabe con seguridad que se ha suicidado?

—Sí; tenía en la mano una factura de la modista de su mujer.

—Papá, ¿me prestas tu navaja?

Las importaciones de arroz en Europa

El Cairo.—Durante los primeros nueve meses de este año han transitado a través del Canal de Suez con dirección a Europa 1.333.000 toneladas de arroz, con un aumento de 77.000 toneladas en el mismo período del año anterior.

El aumento más considerable corresponde a la Indochina francesa, que han pasado de 446.000 a 539.000 toneladas; las del Japón de 23.000 a 63.000 y las del Siam de 64.000 a 95.000.

De todas partes NOTICIARIO MUNDIAL

REDUCCIÓN DEL SERVICIO MILITAR Roma.—Según comunica la United Press, Mussolini se propone reducir la duración del servicio militar de 18 meses a 1 año. Este anuncio, en el momento actual de gran tensión internacional, despierta mucho interés.

EL DESARROLLO URBANO Milán.—Con motivo del V aniversario del nombramiento del actual alcalde, se recuerda que durante su gestión se han efectuado obras públicas por valor de 1.077 millones; que después de sanear las finanzas, el patrimonio municipal ha aumentado a 258 millones; que se han distribuido 300 millones en asistencia y se han construido 115 kilómetros de nuevas calles. Se construyeron 445 escuelas y 24 campos de deportes.

PLEITO POR UNA NOTICIA FALSA Berna.—Habiendo la Agencia socialista establecida en Suiza, I. N. S. A., enviado a los periódicos marxistas la noticia que en un taller automovilístico de Milán se había producido un plante, fué llamada por el propietario del taller a responder de esta información ante los jueces suizos.

La citada agencia tuvo que reconocer que la noticia era falsa y que, como muchas otras lanzadas para desacreditar al régimen italiano, había sido fabricado en su redacción de Lúgano por un emigrado italiano, que entretanto ha sido expulsado de Suiza por su actividad política, que amenazaba con perturbar las relaciones con los demás países.

NUEVA LÍNEA DE NAVEGACIÓN CON ITALIA Gdynia.—Se ha inaugurado oficialmente una nueva línea de navegación entre Polonia y los puertos italianos. El primer barco llegó con carga completa, y a la ceremonia de inauguración de la línea participaron las autoridades de los dos países.

PROLONGACIÓN DEL SERVICIO MILITAR Praga.—Después de las recientes disposiciones sobre el traslado de las fábricas militares y para el reforzamiento de las fortificaciones y aprestos militares, el Gobierno checoslovaco se propone prolongar la duración del servicio militar a 2 años.

LA ELECTRIFICACIÓN DE FERROCARRILES Roma.—Con la puesta en ejercicio de los ferrocarriles eléctricos últimamente inaugurados, Italia va a la cabeza de las naciones europeas en materia de electrificación de ferrocarriles. El recorrido electrificado es de 3.855 kilómetros en Italia; 3.594 en Suiza; 1.965 en Francia; 1.614 en Alemania; 1.281 en Suecia; 866 en Inglaterra y 822 en Austria.

EN VÍSPERA DEL CONGRESO DE LOS SOVIETS Moscú.—El Comité Central del Partido Comunista ha decretado a partir de 1.º de Enero próximo la abolición de los bonos de pan y harina; el cambio del doble precio de tasa y libra para dichos productos, se establecerán precios locales según el mercado en las varias provincias. Para compensar el inevitable aumento del coste de la vida, se aumentan contemporáneamente los jornales, conservando el trato de favor de los obreros y empleados comunistas.

El VII Congreso de Soviets ha sido aplazado al 25 de Enero para dar tiempo a que las medidas entren en vigor antes de su convocación, ya que los dirigentes esperan de ellas una influencia psicológica favorable.

Cuatro muertos y cuatro heridos en accidente de Aviación Habana 11.—Un trimotor se ha estrellado en las montañas cerca de Palma Soriano, resultando cuatro muertos y cuatro heridos.

El avión se dirigía a Santiago y llevaba a bordo cinco pasajeros y tres tripulantes.

A consecuencia de lo accidental del terreno donde cayó, llegada de auxilios para socorrer a los heridos con retraso.

Las garras del artrismo

no abandonan fácilmente a su presa.

Si analiza usted la causa de sus padecimientos hallará que son causados por la enorme cantidad de residuos venenosos que circulan por su organismo, y ellos son los que producen cálculos en el hígado o los riñones con sus cólicos hepáticos o nefríticos; ellos trastornan la circulación sanguínea ocasionando las varices y llagas supurosas; y ellos, en fin, llevan en su ponzoña las neuralgias, el lumbago crónico, la artiritis, la diabetes y la fosfaturia.

¿Usted no sabe que al purificar su sangre, ella, por sí misma, barrerá hasta el último germen de todos esos males? Haga usted circular por sus venas sangre pura y rica y todas las enfermedades desaparecerán. Esa depuración, esa limpieza definitiva y total, sólo es capaz de hacerla el tratamiento de la rectificación sanguínea llamado:

DEPURATIVO RICHELET

Su acción energética opera un cambio maravilloso en los enfermos. Toda manifestación artrítica, todo dolor desaparece. Las llagas más horribles se cicatrizan y parece que una savia vivificante se ha inyectado en el organismo, no quedando de aquellos padecimientos más que un recuerdo.



CARTAS ESPAÑOLAS DE GRATITUD

Habiendo experimentado en mi enfermedad de artrismo una notable mejoría desde que empecé a combatirla con el tratamiento de su inmejorable preparado Depurativo Richelet, le comunico hoy de lleno a mis labores agrícolas.

Por la presente le autorizo a usted para que pueda hacer el uso que crea conveniente de la presente carta.

JOSE ASIAIN Valle de Góñi (Por Pamplona). JOSE IGLESIAS Doctor Castelo, 18 - Madrid.

De venta en todas las farmacias. Gratuitamente y sin compromiso para usted, le remitiremos un interesante folleto para la curación de las enfermedades de la sangre.

Escriba hoy mismo poniendo bien estas señas: LABORATORIO RICHELET - San Bartolomé, 30 y 32 - San Sebastián (Antes 22 y 24)

Folleto de EL DEFENSOR Núm. 47

La mujer del payaso

XAVIER DE MONTEPIN

EDITORIAL RAMON SOPENA Provenza, 93 a 97, Barcelona

posición y un nombre de que sois responsable a los ojos de la sociedad.

—¿Y qué me importa a mí la sociedad? Igual me cuida de ella que ella de mí. Lo único que deseo es ser feliz.

—Muy rara vez se halla la felicidad en unión desigual. ¡Olvídate a esa joven!

—Tan decidido estoy a no olvidarla, que mañana mismo se la pediré a su madre.

—¿En esta barraca?

—No en su casa.

—¿Sabéis en dónde vive?

—No, pero lo sabré.

—Vámonos, decididamente sois más que excéntrico; sois un loco, querido amigo.

Lionelo sólo contestó con una sonrisa, y mirando en derredor suyo divisó a Alcázar, que acababa de vender una pastilla de jabón y se aproximó sonriendo, ofreciendo su mercancía.

—No quiero nada de eso—dijo Lionelo—. Lo que quiero es ser es dónde vive, y los saltimbanquis de esa barraca.

Y los dos se alejaron.

—Oye, camarada, dijo «Zancadilla», ¿sabes que tiene muchos enamorados la chiquilla?

—La joven es muy linda, y sólo se han presentado dos pretendientes: aguardo al tercero.

—¿Qué lluvia del Perú!

—¡Calla, hombre, calla! ¡Me parece esto un sueño! ¡Si es un sueño, no me despiertes nunca! ¡Dormir soñando que se ahoga uno en un río de oro, qué dicha!

—¿También éste! dijo «Zancadilla» estupefacto.

—¿Dónde viven?—contestó «Alcázar» sin manifestar sorpresa ni admiración.—Lo sabréis, milord. Sólo que milord comprenderá que se pierde el tiempo, y que el tiempo vale oro.

—Tomad estos veinte francos, repuso Lionelo.

—«Alcázar» se apresuró a guardarlos, como lo hiciera con el dinero del barón.

—¿Cuándo podré saber lo que deseo? preguntó el americano.

—Mañana, milord.

—¿A qué hora?

—A las cinco de la tarde.

—¿Dónde os ballaréis?

—En la calle Mouffetard, cerca de la plaza Maubert, café-restaurant de «La Jirafa», número 14. Allí tendremos el honor de aguardar a su excelencia.

No faltaré a la hora convenida. Vámonos, Jorge.

Mañana sabré si esa joven es realmente honrada y quién es la señora Gerfauf; y si Marta no es digna de él.

logrado clasificarse en el octavo puesto en la carrera ciclista de los Seis Días de Copenhague. ¡Con lo bien que empezó!

Pero el que no se consuela es porque no quiere.

Estamos seguros de que la culpa de ello fué de su compañero Karl Nudsen. De esta manera todos contentos. Por lo menos nosotros.

Hilario Martínez, flamante campeón de España del peso welter.

Mal anda el boxeo español cuando el valenciano, cuya actual mala forma era indudable, ha logrado el título de campeón frente a Oroz.

Claro está que no hay por qué sorprenderse.

Estamos un poco en vías de despropósitos.

¡Ya gana hasta Claudio Villar!

A ver si vamos aprendiendo. Los ingleses intentan organizar una especie de cursillo futbolístico para los niños de los colegios. Sería cosa de imitarlos.

De esta manera no se preciaría sacar los valores futbolísticos de la cantera del norte, y entre otros, se quedaría tranquilo el gran Handicap.

Le envejece Polo y se le llevan a Chacho y Diz. Menos mal que aún le dejan a Vega.

Pero... ¡Manolo, no te fies!

FERNANDO S MONREAL

La Moda Práctica

Es la mejor revista de modas

VARIAS NOTICIAS

En el pueblo de Calaceite (Teruel) se prende fuego en la cabina de un cine, y al salir el público atropelladamente resultan ocho muertos y diez heridos

Teruel 10.—En el pueblo de Calaceite y cuando se celebraba anoche una función de cinematógrafo en un local, se prendió fuego en la cabina. El público se agolpó poseído de un pánico extraordinario a las puertas de salida, atropellándose. Cuando se pudo restablecer la tranquilidad, se comprobó que habían resultado ocho muertos y diez heridos, algunos de bastante gravedad. En el local se produjeron desperfectos, pero no debidos al siniestro, porque éste no tuvo importancia, sino causados por el público mismo en su huida. Todas las víctimas lo fueron por atropello. Calaceite es un pueblecito distante doscientos kilómetros de esta capital, en el límite con la provincia de Tarracona y tiene 1.500 habitantes. Mañana se celebrará el entierro de las víctimas, al que asistirá el gobernador civil y otras autoridades.

LA VISITA DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO Y VARIOS MINISTROS A SEVILLA

Sevilla 10.—Hoy llegó a esta capital el subsecretario de la Presidencia. Dijo que aunque todavía no se había confeccionado el programa de la visita del presidente del Consejo y de los ministros de Obras públicas, Comunicaciones, Marina y Agricultura, es muy posible que los cuatro primeros lleguen a esta capital en el expreso del domingo próximo y el titular de Agricultura lo hará el lunes. El viaje obedece a la próxima visita del «Conde de Zeppelin», a bordo del cual harán los ministros y el Presidente, acompañados de otras autoridades y periodistas, un vuelo de dos horas. Después asistirán a la colocación de la primera piedra para la fábrica de hidrógeno y otras instalaciones. El martes se celebrará una fiesta campera y por la noche emprenderán todos el regreso a Madrid.

FALLECIMIENTO DEL OBISPO DE CORIA

Cáceres 10.—Ha fallecido el obispo de Coria, don Dionisio Moreno Barrios. Nació en un pueblecito de la provincia de Palencia el 7 de Octubre de 1879. Fue preconizado obispo el 9 de Octubre de 1907 y entró en posesión del cargo en 19 de Marzo de 1908.

EL SEÑOR SÁNCHEZ DALP PAGA LA MULTA QUE SE LE IMPUSO

Sevilla 10.—El gobernador civil, hablando con los periodistas, les dijo que el señor Sánchez Dalp había satisfecho la multa de 10.000 pesetas que le había impuesto por haberse negado a pagar los jornales a unos obreros. Añadió que ignoraba si había satisfecho los jornales origen de la multa, aunque suponía que sí; pues después no había vuelto a tener ninguna reclamación.

CARABINERO A PUNTO DE PERECER AHOGADO

Vigo 10.—Un carabnero que estuvo hoy a punto de perecer ahogado, ha sido salvado por un hombre, que se ha negado a dar su nombre. El carabnero fue llevado al Hospital en grave estado.

UN INCENDIO DESTRUYE UNA MANZANA DE CASAS

San Sebastián 10.—Esta noche se ha declarado un incendio en una barriada extramur. Una manzana de casas ha quedado destruida.

LOS DIPUTADOS Y FUERZAS VIVAS DE ASTURIAS CELEBRAN UNA ASAMBLEA

Oviedo 10.—En la Diputación provincial se ha celebrado una asamblea de fuerzas vivas, asistiendo los diputados de derechas. Se han pronunciado varios discursos encaminados a llamar la atención al Gobierno para que acuda con urgencia en auxilio de aquella región. El gobernador civil comunicó a los reunidos que el ministro de Hacienda había ordenado el inmediato envío de los diez millones de pesetas concedidos. Se cursaron telegramas a Madrid entre ellos uno del señor Fernández La-

HERIDO EN RIÑA

En la plaza de la Mariana sostuvo riña Antonio Sánchez Montes y Manuel Castro Torres. El primero de ellos resultó con heridas de pronóstico leve. Los dos fueron presentados en la Comisaría por guardias municipales.

POR ESCÁNDALO

En la placeta del Humilladero fueron detenidos por promover escándalo Alfonso Castro Llamas y Adelina Muñoz Martínez.

CENTRO ARTÍSTICO

Velada necrológica

Teatro Cervantes

Principal Cinema. Hoy Martes 11 de Diciembre de 1934. ESTRENO de la graciosa película bufá, divertida y musical, titulada LA CHICA DE LA MONTAÑA. Un éxito del gran director LUPINO LANE. Como complemento se proyecta la película titulada TALLER NATURALISTA. Secciones a las 8, 9, 11 y 12. PRECIOS Butaca, 0,75 pta. General, 0,40. El viernes: Sinfonías del corazón hablada en español.

Dr. Lago MÉDICO DENTISTA. Ex Profesor de la Facultad de Medicina. Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7. Los señores que deseen ser puntualmente asistidos por la tarde deben solicitar hora con anticipación. Si alguna dentadura o puente realizado en estos once años ha sufrido deterioro, se agradecerá acudir a la Clínica para su restauración gratuita. Los señores empleados y funcionarios pueden abonar el importe en diez mensualidades por los Créditos La Paz. REYES CATÓLICOS, 26. RÓXIMO TRASLADO A GRAN VÍA, 5, 1.º

José Muria, autor del asesinato del industrial señor Vila. Actúa de defensor el señor Barriobero. El Consejo continuará mañana. OTRO CONSEJO DE GUERRA

Barcelona 10.—A bordo del «Oruguay» ha comenzado el Consejo de Guerra contra dieciséis individuos acusados de intento de asalto a la base de la aeronáutica naval. Se dice en el apuntamiento que los procesados en la noche del 6 de Octubre se presentaron en un camión frente a los hangares, intimidando a los guardias que se rindieron. Estos se resistieron y comenzaron a disparar, entablándose un tiroteo, del que resultaron varias víctimas. Los procesados niegan esos hechos y dicen que ellos venían de su pueblo, y al pasar por frente a la base se vieron envueltos en el suceso. El fiscal solicita penas graves.

LA QUERRELLA CONTRA DENCAS

Barcelona 10.—El vocal del Tribunal de Garantías señor Martín, acompañado de un secretario, estuvo hoy en la Generalidad tomando datos de las cantidades retiradas por el señor Dencás sin los requisitos legales.

CONCESION DE UN PREMIO

París 10.—Ha sido concedido el premio «Goncourt» al profesor de Dinant M. Roger Verceur, por su novela «El capitán Conan».

UN PROYECTO CONTRA EL TERRORISMO

Ginebra 10.—El señor Laval ha presentado hoy ante la Sociedad de Naciones un proyecto para la represión del terrorismo.

HOMENAJE A PEDRO A. DE ALARCÓN

A beneficio del reparto de juguetes a los niños pobres

Es verdaderamente lamentable que un acto que se organiza con tan humanitaria finalidad, se vea casi desierto y hasta haya habido elementos que negaran su colaboración. La sala del cine Nacional se encontraba ayer con público que no ocupó ni siquiera su mitad. Apenas llegaba a la fila sexta. Y esto, que significa un desmoronamiento de todo aquello que lleva un marchamo cultural, adquiere máximo reproche al tratarse de unos fines tan humanos que permiten igualar en próximos—por lo menos en una misma alegría—a los niños pobres y a los de las clases pudientes. La responsabilidad de este resultado no afecta en lo más mínimo a la entidad organizadora. El Centro Artístico ha cumplido fielmente al presentar el valioso programa que tan profusamente fue anunciado.

Y fuera de todo esto, tan lamentable, la fiesta resultó muy lucida por los elementos que la entretuvieron. El selecto programa a desarrollar había previsto un éxito de taquilla que desgraciadamente no hubo. El recital de música fue apiladísimo y no otra cosa se merecían el eminentísimo Enrique Aroca y el no menos notable violinista, primer premio de la Sala Gaveau de París; Manuel Pérez Diaz, especialmente en la ajustadísima interpretación del Ave-Maria, de Schubert, que lo hizo a dos cuerdas.

Después pronunció una interesante conferencia el diputado a Cortes y poeta don José M. Pemán, el que con poéticos párrafos que siempre se llevaron el colofón de un aplauso, estudió el espíritu de Alarcón relacionándolo con el que vive en sus obras y el que impera en su tiempo. Afirma que la obra alarcóniana es eminentemente española y hace un estudio detallado de la novela picaresca y especialmente sobre la de Alarcón «El sombrero de tres picos», haciendo ver la universalidad que alcanza una novela de espíritu netamente local o provinciano. Para confirmar lo anterior, examina las dos posiciones fundamentales de la cultura, que son la clásica y la romántica. Dice que «El Tío Lucas», de la conocida novela alarcóniana, es el símbolo de un pícaro rebelde. Termina el señor Pemán elevando un poético canto al andaluz y al paisaje granadino. Fue muy aplaudido.

DETENCION DE MALEANTES

Ayer la Guardia civil detuvo a Mateo Córdoba Carmona (s) «El Moreno», Miguel López Navarro, Luis Maldonado Peralta (s) «El Cabezón», Francisco y Miguel Morón Orantes, Agapito Maya Santiago y Sebastián Núñez Maldonado, todos ellos profesionales del juego denominado «de las tres cartas».

También fue detenido para cumplir condena Manuel Enriquez Ortega, domiciliado en la calle de Garrido, 20.

VIDES AMERICANAS - Grandes Criaderos

Primera casa de Andalucía y la única exportadora en barbados de todas clases. Injertos para vides y con especialidad injertos para parrales en todas las variedades de uva de lujo y exportación. Absoluta garantía. Precios sin competencia. CATALOGOS GRATIS. CASA LEYVA. Mesones, 3 y 5 Granada.

Aviso a los anunciantes de la zona de servidumbre de las carreteras del Circuito Nacional de Firms Especiales

En los artículos 168 y 301 del vigente Código de la Circulación, publicado en la «Gaceta» de Madrid del 26 de Septiembre último, se establece la prohibición de toda clase de anuncios en las zonas de veinticinco (25) metros a cada lado de las carreteras, a partir de sus márgenes. En consecuencia, se requiere a las entidades anunciadoras o empresas anunciadoras para que, en el plazo señalado en dicho Código, procedan a retirar los carteles que se hallen en la zona mencionada de las carreteras correspondientes al Circuito Nacional de Firms Especiales, enclavadas en las provincias. En caso de no verificarlo lo hará la Jefatura del Circuito en la forma que determina el artículo 301. Sevilla, 7 de Diciembre de 1934. El Ingeniero encargado, Cipriano Salvatierra Iriarte.

LA SITUACION POLITICA

Los señores Lerroux y Gil Robles almuerzan juntos y cambian impresiones sobre el problema de Cataluña

El partido de Unión Republicana elige presidente del Comité nacional al señor Artigas Arpón

Lerroux y Gil Robles almuerzan juntos. Madrid 10.—Hoy almuerzaron juntos los señores Lerroux y Gil Robles. Ambos políticos cambiaron impresiones sobre el momento actual y especialmente del Estatuto de Cataluña, con motivo de reunirse mañana en el Parlamento la discusión sobre dicho asunto.

EL NUEVO EMBAJADOR DE CUBA EN ESPAÑA

Madrid 10.—Hoy ha llegado a Madrid el nuevo embajador de Cuba en España y ministro plenipotenciario con carácter extraordinario don Carlos Manuel de Céspedes, figura notable en la diplomacia internacional. Este señor ha hecho en su país muchas obras meritorias, tales como la de oponerse a que se vertiera sangre por cuestiones políticas y a toda intervención extranjera. La primera impresión que ha tenido de nuestro país ha sido excelente.

SE HA CONSTITUIDO EL COMITÉ NACIONAL DEL PARTIDO DE UNIÓN REPUBLICANA

Madrid 10.—Hoy se ha celebrado en el local de Unión Republicana, San Jerónimo, 17, el acto de constituirse el Comité nacional de dicho partido. Asistieron al mismo delegados de casi todas las provincias de España. El señor Gordon Ordás dió lectura a la lista de los delegados y a continuación el señor Martínez Barrio dió por constituido el Comité. Se procedió después a nombrar presidente, resultando elegido don Benito Artigas Arpón. Este pronunció breves palabras de agradecimiento y recordó su vida de luchador republicano. Se levantó la sesión para continuarla por la tarde.

A las cinco se reanuda, presidiendo el señor Artigas, quien pronunció breves palabras, y como final el señor Martínez Barrio habló extensamente, recordando la actuación de todos durante los pasados sucesos. Eligió la labor realizada por los diputados en el Parlamento e invitó a todos para que trabajen a fin de que vuelva al pueblo la ilusión republicana. Al final el Comité obsequió con un vino de honor a todos los delegados.

REGRESO DEL MINISTRO DE OBRAS PÚBLICAS

Madrid 10.—Hoy regresó de su rápido viaje a la provincia de Jaén, el ministro de Obras públicas. Hablando con los periodistas, les dijo que venía muy satisfecho de la visita que había realizado a las obras del pa-

Obras Públicas

Comisión Administrativa de los Servicios del Puerto de Motril

CONDICIONES PARA TOMAR PARTE EN EL CONCURSO DE SUMINISTROS E INSTALACION DEL MATERIAL ELÉCTRICO PARA LA CONDUCCION DE LA ENERGIA PARA LAS GRUAS ELÉCTRICAS DEL MUELLE DE LEVANTE DEL PUERTO DE MOTRIL (GRANADA).

Anunciado en el «Boletín Oficial» y periódicos locales, con fecha treinta de Noviembre del corriente año, el concurso de suministro e instalación del material eléctrico para la conducción de la energía para las grúas eléctricas del muelle de Levante y habiendo observado algunos errores, se anula (este y se convoca nuevo concurso con arreglo a las condiciones siguientes: 1.º Es objeto de este concurso el suministro e instalación en el Puerto de Motril del material que se detalla en el proyecto de «conducción de la energía eléctrica para el servicio de las grúas eléctricas del grupo de Levante del Puerto de Motril», exceptuando la primera partida del Anejo único a la Memoria de 440 metros de cable subterráneo de 3 x 10 milímetros, cuyo importe es de 4.984,00 pesetas. 2.º El proyecto estará de manifiesto en las oficinas de Obras Públicas de Granada y Motril. 3.º Las proposiciones se entregarán en las oficinas de la Comisión Administrativa del Puerto de Motril, hasta el día quince de Enero de mil novecientos treinta y cinco, por el representante de la casa proponente con residencia en Granada o Motril, en sobre cerrado y recibo de haber entregado al Contador Pagador de la Comisión Administrativa de los Arbitrios del Puerto de Motril, o en la Caja General de Depósitos a disposición del señor Presidente de la Comisión Administrativa la cantidad de mil pesetas como fianza provisional, que deberá elevar a tres mil (3.000) al serle adjudicado. 4.º Las proposiciones expresarán concretamente el precio del suministro y la procedencia de los materiales, pudiendo ser mejoradas las condiciones del proyecto expresando las modificaciones que se proponen con sus planos aclaratorios y determinarán plazo de entrega y cuantas observaciones estimen pertinentes. 5.º Los pliegos se abrirán públicamente en sesión que se celebrará por la Comisión Administrativa el día diez y siete de Enero de mil novecientos treinta y cinco, a las cuatro y media de la tarde, en las oficinas del Puerto, levantándose a acta. 6.º El director adjudicatario a la Comisión, la que resultará libremente, pudiendo no aceptar ninguna proposición. 7.º El pago se hará en tres plazos: cuarenta por ciento al scopio y recepción del material; cuarenta por ciento a la terminación y recepción de la instalación, y el veinte por ciento restante a los seis meses de funcionamiento, que se conceptúa plazo de garantía. 8.º Son de aplicación y cumplimiento los artículos cuarto del pliego de condiciones económicas del proyecto de conducción de la energía para las grúas del muelle de Levante, y el apartado tercero del artículo quinto y sexto, y los apartados c) y d) del diez, así como los once y doce. Granada ocho de Diciembre de mil novecientos treinta y cuatro.—El vice presidente, Juan José Santa Cruz.

Coliseo Olympia

GRAN ESPECTACULO DE CINE Y CIRCO. Reproducción sonora KLANGFILM. Hoy Martes 11 de Diciembre de 1934. ULTIMO DIA DE EXHICION. Secciones continuas a las 3, 5, 7, 9, 11. PROGRAMA HISPANO FOX FILM. Presenta a los artistas españoles. Rosita Moreno y Valentín Párcera en la divertida comedia HABLADA EN ESPAÑOL. ¡¡¡OJO, SOLTEROS...!!! Argumento del joven escritor granadino PEPE LOPEZ RUBIO. PRECIOS Butaca de Patio. . . . . 1,25. " de General. . . . . 0,70. El miércoles, estreno de la preciosa sup. Fox, por Janet Gaynor y Charles Farrell. EL PRIMER AMOR. EN ESPAÑOL.

Información de Madrid

A un fotógrafo le timan ciento cincuenta y nueve mil pesetas al traspasarle una fábrica de hacer billetes

Madrid 10.—Claudio Gómez, de 66 años, con domicilio en la calle de Ayla 113, y de profesión fotógrafo, ha sido víctima de un timo original. Hace algún tiempo trabó amistad con un individuo llamado José Bastos, el cual le presentó a otro llamado Juan Miel. Estas relaciones se fueron estrechando en el transcurso de los días, y últimamente se celebró una entrevista entre los tres personajes en casa de Juan Miel. Este dió a conocer al fotógrafo una especialidad para fabricar licores y le enseñó además una máquina para la falsificación de billetes de Banco. Para hacerle creer tal cosa, el Juan Miel introdujo un papel por el artefacto, y después de darle a un manubrio, abrió una caja y saltó del interior un billete completamente nuevo. Todo lo creyó el fotógrafo, y al día siguiente entregó a los amigos la suma de ciento cincuenta y nueve mil pesetas que se consideraban precisas para el negocio. Como garantía le fué entregado un paquete de billetes nuevos, que el señor Gómez llevó a su casa, pero al año siguiente se dio cuenta de que el billete que había sido víctima de un timo, se presentó en el Juzgado de guardia denunciando lo ocurrido. Dentro iba también una carta en que se le decía que no se preocupara, pues ellos iban al extranjero a comprar unos ácidos. Le daban además instrucciones para continuar el negocio. Al comprender el fotógrafo que había sido víctima de un timo, se presentó en el Juzgado de guardia denunciando lo ocurrido. FALLECIMIENTO DE UN PERIODISTA

Madrid 10.—Hoy se ha verificado el entierro del abogado y redactor de «El Debate», don José Medina Tógores. En la comitiva fúnebre figuraban muchos escritores, periodistas, el ex ministro de la Guerra señor Hidalgo y el actual de Gobernación señor Vaquero. DOS ESTUDIANTES HERIDOS AL DISPARARSE UNA PISTOLA

Madrid 10.—En una casa de huéspedes de la calle de la Montera, donde para el estudiante de comercio Carlos Chavarri, se presentaron esta tarde dos compañeros para visitarle. Uno de ellos llamado Vicente Ochoa, llevaba una pistola, y al examinarla se disparó el arma. La bala atravesó la mano a Ochoa y fué a alojarse en el vientre de Chavarri. Estas relaciones se fueron estrechando en el transcurso de los días, y últimamente se celebró una entrevista entre los tres personajes en casa de Juan Miel. Este dió a conocer al fotógrafo una especialidad para fabricar licores y le enseñó además una máquina para la falsificación de billetes de Banco. Para hacerle creer tal cosa, el Juan Miel introdujo un papel por el artefacto, y después de darle a un manubrio, abrió una caja y saltó del interior un billete completamente nuevo. Todo lo creyó el fotógrafo, y al día siguiente entregó a los amigos la suma de ciento cincuenta y nueve mil pesetas que se consideraban precisas para el negocio. Como garantía le fué entregado un paquete de billetes nuevos, que el señor Gómez llevó a su casa, pero al año siguiente se dio cuenta de que el billete que había sido víctima de un timo, se presentó en el Juzgado de guardia denunciando lo ocurrido. Dentro iba también una carta en que se le decía que no se preocupara, pues ellos iban al extranjero a comprar unos ácidos. Le daban además instrucciones para continuar el negocio. Al comprender el fotógrafo que había sido víctima de un timo, se presentó en el Juzgado de guardia denunciando lo ocurrido. FALLECIMIENTO DE UN PERIODISTA

Madrid 10.—Hoy se ha verificado el entierro del abogado y redactor de «El Debate», don José Medina Tógores. En la comitiva fúnebre figuraban muchos escritores, periodistas, el ex ministro de la Guerra señor Hidalgo y el actual de Gobernación señor Vaquero. DOS ESTUDIANTES HERIDOS AL DISPARARSE UNA PISTOLA

Madrid 10.—En una casa de huéspedes de la calle de la Montera, donde para el estudiante de comercio Carlos Chavarri, se presentaron esta tarde dos compañeros para visitarle. Uno de ellos llamado Vicente Ochoa, llevaba una pistola, y al examinarla se disparó el arma. La bala atravesó la mano a Ochoa y fué a alojarse en el vientre de Chavarri. Estas relaciones se fueron estrechando en el transcurso de los días, y últimamente se celebró una entrevista entre los tres personajes en casa de Juan Miel. Este dió a conocer al fotógrafo una especialidad para fabricar licores y le enseñó además una máquina para la falsificación de billetes de Banco. Para hacerle creer tal cosa, el Juan Miel introdujo un papel por el artefacto, y después de darle a un manubrio, abrió una caja y saltó del interior un billete completamente nuevo. Todo lo creyó el fotógrafo, y al día siguiente entregó a los amigos la suma de ciento cincuenta y nueve mil pesetas que se consideraban precisas para el negocio. Como garantía le fué entregado un paquete de billetes nuevos, que el señor Gómez llevó a su casa, pero al año siguiente se dio cuenta de que el billete que había sido víctima de un timo, se presentó en el Juzgado de guardia denunciando lo ocurrido. Dentro iba también una carta en que se le decía que no se preocupara, pues ellos iban al extranjero a comprar unos ácidos. Le daban además instrucciones para continuar el negocio. Al comprender el fotógrafo que había sido víctima de un timo, se presentó en el Juzgado de guardia denunciando lo ocurrido. FALLECIMIENTO DE UN PERIODISTA

Madrid 10.—Hoy se ha verificado el entierro del abogado y redactor de «El Debate», don José Medina Tógores. En la comitiva fúnebre figuraban muchos escritores, periodistas, el ex ministro de la Guerra señor Hidalgo y el actual de Gobernación señor Vaquero. DOS ESTUDIANTES HERIDOS AL DISPARARSE UNA PISTOLA

Madrid 10.—En una casa de huéspedes de la calle de la Montera, donde para el estudiante de comercio Carlos Chavarri, se presentaron esta tarde dos compañeros para visitarle. Uno de ellos llamado Vicente Ochoa, llevaba una pistola, y al examinarla se disparó el arma. La bala atravesó la mano a Ochoa y fué a alojarse en el vientre de Chavarri. Estas relaciones se fueron estrechando en el transcurso de los días, y últimamente se celebró una entrevista entre los tres personajes en casa de Juan Miel. Este dió a conocer al fotógrafo una especialidad para fabricar licores y le enseñó además una máquina para la falsificación de billetes de Banco. Para hacerle creer tal cosa, el Juan Miel introdujo un papel por el artefacto, y después de darle a un manubrio, abrió una caja y saltó del interior un billete completamente nuevo. Todo lo creyó el fotógrafo, y al día siguiente entregó a los amigos la suma de ciento cincuenta y nueve mil pesetas que se consideraban precisas para el negocio. Como garantía le fué entregado un paquete de billetes nuevos, que el señor Gómez llevó a su casa, pero al año siguiente se dio cuenta de que el billete que había sido víctima de un timo, se presentó en el Juzgado de guardia denunciando lo ocurrido. Dentro iba también una carta en que se le decía que no se preocupara, pues ellos iban al extranjero a comprar unos ácidos. Le daban además instrucciones para continuar el negocio. Al comprender el fotógrafo que había sido víctima de un timo, se presentó en el Juzgado de guardia denunciando lo ocurrido. FALLECIMIENTO DE UN PERIODISTA

Madrid 10.—Hoy se ha verificado el entierro del abogado y redactor de «El Debate», don José Medina Tógores. En la comitiva fúnebre figuraban muchos escritores, periodistas, el ex ministro de la Guerra señor Hidalgo y el actual de Gobernación señor Vaquero. DOS ESTUDIANTES HERIDOS AL DISPARARSE UNA PISTOLA

Madrid 10.—En una casa de huéspedes de la calle de la Montera, donde para el estudiante de comercio Carlos Chavarri, se presentaron esta tarde dos compañeros para visitarle. Uno de ellos llamado Vicente Ochoa, llevaba una pistola, y al examinarla se disparó el arma. La bala atravesó la mano a Ochoa y fué a alojarse en el vientre de Chavarri. Estas relaciones se fueron estrechando en el transcurso de los días, y últimamente se celebró una entrevista entre los tres personajes en casa de Juan Miel. Este dió a conocer al fotógrafo una especialidad para fabricar licores y le enseñó además una máquina para la falsificación de billetes de Banco. Para hacerle creer tal cosa, el Juan Miel introdujo un papel por el artefacto, y después de darle a un manubrio, abrió una caja y saltó del interior un billete completamente nuevo. Todo lo creyó el fotógrafo, y al día siguiente entregó a los amigos la suma de ciento cincuenta y nueve mil pesetas que se consideraban precisas para el negocio. Como garantía le fué entregado un paquete de billetes nuevos, que el señor Gómez llevó a su casa, pero al año siguiente se dio cuenta de que el billete que había sido víctima de un timo, se presentó en el Juzgado de guardia denunciando lo ocurrido. Dentro iba también una carta en que se le decía que no se preocupara, pues ellos iban al extranjero a comprar unos ácidos. Le daban además instrucciones para continuar el negocio. Al comprender el fotógrafo que había sido víctima de un timo, se presentó en el Juzgado de guardia denunciando lo ocurrido. FALLECIMIENTO DE UN PERIODISTA

Madrid 10.—Hoy se ha verificado el entierro del abogado y redactor de «El Debate», don José Medina Tógores. En la comitiva fúnebre figuraban muchos escritores, periodistas, el ex ministro de la Guerra señor Hidalgo y el actual de Gobernación señor Vaquero. DOS ESTUDIANTES HERIDOS AL DISPARARSE UNA PISTOLA

Madrid 10.—En una casa de huéspedes de la calle de la Montera, donde para el estudiante de comercio Carlos Chavarri, se presentaron esta tarde dos compañeros para visitarle. Uno de ellos llamado Vicente Ochoa, llevaba una pistola, y al examinarla se disparó el arma. La bala atravesó la mano a Ochoa y fué a alojarse en el vientre de Chavarri. Estas relaciones se fueron estrechando en el transcurso de los días, y últimamente se celebró una entrevista entre los tres personajes en casa de Juan Miel. Este dió a conocer al fotógrafo una especialidad para fabricar licores y le enseñó además una máquina para la falsificación de billetes de Banco. Para hacerle creer tal cosa, el Juan Miel introdujo un papel por el artefacto, y después de darle a un manubrio, abrió una caja y saltó del interior un billete completamente nuevo. Todo lo creyó el fotógrafo, y al día siguiente entregó a los amigos la suma de ciento cincuenta y nueve mil pesetas que se consideraban precisas para el negocio. Como garantía le fué entregado un paquete de billetes nuevos, que el señor Gómez llevó a su casa, pero al año siguiente se dio cuenta de que el billete que había sido víctima de un timo, se presentó en el Juzgado de guardia denunciando lo ocurrido. Dentro iba también una carta en que se le decía que no se preocupara, pues ellos iban al extranjero a comprar unos ácidos. Le daban además instrucciones para continuar el negocio. Al comprender el fotógrafo que había sido víctima de un timo, se presentó en el Juzgado de guardia denunciando lo ocurrido. FALLECIMIENTO DE UN PERIODISTA

Madrid 10.—Hoy se ha verificado el entierro del abogado y redactor de «El Debate», don José Medina Tógores. En la comitiva fúnebre figuraban muchos escritores, periodistas, el ex ministro de la Guerra señor Hidalgo y el actual de Gobernación señor Vaquero. DOS ESTUDIANTES HERIDOS AL DISPARARSE UNA PISTOLA

Madrid 10.—En una casa de huéspedes de la calle de la Montera, donde para el estudiante de comercio Carlos Chavarri, se presentaron esta tarde dos compañeros para visitarle. Uno de ellos llamado Vicente Ochoa, llevaba una pistola, y al examinarla se disparó el arma. La bala atravesó la mano a Ochoa y fué a alojarse en el vientre de Chavarri. Estas relaciones se fueron estrechando en el transcurso de los días, y últimamente se celebró una entrevista entre los tres personajes en casa de Juan Miel. Este dió a conocer al fotógrafo una especialidad para fabricar licores y le enseñó además una máquina para la falsificación de billetes de Banco. Para hacerle creer tal cosa, el Juan Miel introdujo un papel por el artefacto, y después de darle a un manubrio, abrió una caja y saltó del interior un billete completamente nuevo. Todo lo creyó el fotógrafo, y al día siguiente entregó a los amigos la suma de ciento cincuenta y nueve mil pesetas que se consideraban precisas para el negocio. Como garantía le fué entregado un paquete de billetes nuevos, que el señor Gómez llevó a su casa, pero al año siguiente se dio cuenta de que el billete que había sido víctima de un timo, se presentó en el Juzgado de guardia denunciando lo ocurrido. Dentro iba también una carta en que se le decía que no se preocupara, pues ellos iban al extranjero a comprar unos ácidos. Le daban además instrucciones para continuar el negocio. Al comprender el fotógrafo que había sido víctima de un timo, se presentó en el Juzgado de guardia denunciando lo ocurrido. FALLECIMIENTO DE UN PERIODISTA

La Escuela y el maestro

SUBVENCIONES. Se dispone sea subvencionada la escuela elemental de Trabajo de Granada con 3.000 pesetas. También se destinan para premios ordinarios y extraordinarios, 650 pesetas para la escuela de Artes y Oficios de Granada, y 250 pesetas para la de Guadix. RATIFICACIÓN DE CARGOS. Se ratifica en el cargo de secretario del Instituto de Baza a don Miguel González Carrillo, con la gratificación de 400 pesetas, y en el cargo de director de dicho Instituto a don José Becerril Madueño con la gratificación de 750 pesetas. DIRECCIONES DE GRADUADAS. La «Gaceta» inserta un decreto sobre direcciones de graduadas, en el que se dispone que en los grupos escolares con dirección única en que el número de secciones entre uno y otro sexo sea superior a catorce, subsistirá la dirección por quien en la actualidad la ejerza en propiedad, no teniendo el aludido director grado a su cargo. En los grupos escolares de dirección única en que el número de secciones sea inferior a catorce, el director o directora tendrán a su cargo una sección, quedando exceptuados de desempeñar grado los directores o directoras que obtuvieron el cargo por oposición en esas condiciones. En las actuales graduadas de niños, niñas o de párvulos también tendrá el director o directora un grado mientras el número de éstos no exceda de catorce. Para llevar a efecto lo anteriormente indicado, tan pronto como vagen en una graduada alguna de las secciones servidas por maestro o maestra, se encargará de ella el que venía desempeñando la dirección. Cuando vagen la sección que venía desempeñando el director de la graduada se anunciará a concurso, cuyas condiciones de preferencia fija, y cuando en la vacante sea producida por director de grupos escolares con más de catorce secciones, se proveerá en dos turnos: uno de concurso restringido entre directores de graduada de seis o más grados, que obtuvieron su cargo por oposición y otro por concurso oposición de ingreso según normas del decreto de 1 de Julio de 1932. En los grupos donde estén instaladas más de una graduada, se constituirá una Junta administrativa formada por los directores de aquéllas y el maestro más joven que actúa de secretario, cuya Junta acordará la utilización del material común, la mejor distribución del tiempo para los servicios generales de la escuela y la organización de las instituciones complementarias. A LOS MAESTROS DE LA SEXTA ZONA. Se ruega a todos los maestros de esta zona que hayan recibido visita de inspección durante el presente año y no remitieron el informe de visita, hagan su envío a la Inspección con la mayor urgencia. CONVOCATORIA. Los maestros correspondientes a la sexta zona del distrito del Salvador y el del Padul se servirán concurrir el próximo domingo 18 de Diciembre de 1934, a las diez y media de la mañana, a la Escuela Normal del Magisterio. HABLANDO CON EL MINISTRO. Un periodista ha conversado con el señor Villalobos, interesándole algunas noticias relativas al Magisterio. Parece que pronto se dictarán varias disposiciones de importancia para la clase. Una de ellas tratará de los interinos, de las interinidades y de la colocación mediante una prueba de estos interinos. Otra disposición consistirá en que las plazas de localidades de 15.000 habitantes en adelante se darán el 50 por 100 por oposición. También en breve se conocerá el medio de colocar a los cursillistas que aún no tienen escuela. ANUNCIO. Comisión Gestora de Compras del Hospital Militar de Granada. Debido a adquirirse los viveres y artículos necesarios para este Establecimiento, se convoca para que deseen hacer sus ofertas en pliegos cerrados y lacrados dirigidos al señor presidente de la Comisión Gestora, que radica en el Hospital Militar de esta plaza, antes de las once horas del día veintinueve del presente, en que se verificará la apertura de pliegos y adjudicación de las ofertas convenientes en forma provisional. Para tomar parte en el concurso acompañarán los vendedores en sus proposiciones el último recibo de la contribución industrial, pudiendo examinar las muestras de los artículos, así como las condiciones técnicas y legales todos los días laborables de nueve a doce de la mañana. Será de cuenta de abono de los ofertantes el importe de los anuncios y prorrateo, como asimismo se les hará el 1,30 por 100 de descuento de pagos del Estado, siempre que se les adjudique dicho artículo. Granada 8 de Diciembre de 1934.—El Presidente, Antonio Muñoz.

Salón Nacional. Hoy Martes 11 de Diciembre de 1934. Secciones a las 3, 4,40, 6,30, 8, 9,40 y 11 y 20. La Empresa de este Cine, en vista del enorme éxito obtenido el pasado domingo con la proyección de BOLICHE que fueron muchísimas las personas que se quedaron sin verla por falta de localidades, ha decidido volver a proyectar HOY MARTES, COMQ ULTIMO DIA. Éxito enorme de sus protagonistas el famoso Trío Argentino. IRUSTA, FUGAZOF y DEMARE cantando sus preciosas canciones y tangos argentinos. HABLADA Y CANTADA EN ESPAÑOL. PRECIOS Butaca 1 pta. Anfiteatro 30 cts. Mañana, miércoles, estreno de la preciosa ópera alemana, El favorito de la emperatriz.

Merecido homenaje

EL BANQUETE EN HONOR DEL PERIODISTA GRANADINO DON RAIMUNDO DOMINGUEZ

Al decir Raimundo Dominguez, no hace falta presentación; todo cuanto vale y representa en Granada habrá de recordarle en seguida.

Indistintamente sentáronse, entre otros, los señores don Alejandro Espinosa, don José Gago, don Miguel Valenzuela, don Francisco Escibano, don Nicolás Valenzuela, don Claudio Sánchez, don Miguel Vilchez, don Francisco Gálvez Gómez, don Manuel Garrido, don Cecilio López Guevara Agudo, don Cecilio López Guevara Cortés, don Manuel Castillo Beltrán, don José Mingorance, don Manuel Sánchez, don Emilio Escibano, don José García, don Luis Crovetto, don Vicente Jiménez, don Jacinto Rodríguez, don Rafael Román, don Emilio Melgarejo, don José Rodríguez Morcillo, don

Antonio López Sancho, don José Oliveira, don Juan López Sancho, don Nicolás Alvarez, don Emilio Jiménez Martín, don José Díaz de la Guardia, don Joaquín Ruiz, don Enrique Tolosa, don Arcadio Ortega, don Francisco Fernández, don José Alarcón, don Luis Romero, don Antonio Criado, don Eduardo Mañas López, don Juan Viribaha Prados, don José Martín, don Serafín Berdones, don Ricardo Valdivia, don Lorenzo Gómez, don Cándido Bezares, don José Navarro, don Sebastián Quesada, don Mario Vázquez, don Emilio Robles, don Andrés Soria, don Félix Rubio Esteban, don Indalecio Rodríguez Villuendas y los periodistas don Enrique Valenzuela, de «Ideas»; don Eduardo López, por «Noticiero» y don Juan García Canet, por «El DEFENSOR DE GRANADA».

nando García Melgar, don Juan Fajardo, don Antonio Garrido del Castillo, don José M. Fernández Piñar, don Manuel Arcas, don Luis Henares, don Alberto Álvarez Ojeda, don Ramón Ortiz y don Rafael Ruiz Pérez de Madrid; de los maestros de Cállar Baza, don Jerónimo Bueno y doña Antonia Rodríguez García.

UN PERGAMINO PARA EL HOMENAJE

Momentos antes de terminar la comida le fué entregado a don Raimundo Dominguez un artístico pergamino con una sentida dedicatoria que hace presente el agasajo que se le ha tributado. El marco que avalora el pergamino, que es una verdadera obra de arte, ha sido confeccionado en los talleres Vázquez Parra.

OFRECIMIENTO DEL BANQUETE VARIOS DISCURSOS

En sentidas frases de elogio para el director de la revista «Granada Gráfica», ofreció el homenaje don Francisco Ferre, el que hizo relatar las cualidades que adornan a Rai-

mundo como asimismo su gran amor a Granada, que para volver a ella se dejó todo cuanto tenía en lejanas capitales, a él sólo le interesaba volver a la ciudad que le vio nacer.

A continuación habló don José Cirre Jiménez, ensalzando la personalidad de Raimundo Dominguez.

Termina diciendo hace falta realizar gestiones para que la revista que dirige Raimundo tenga la ayuda necesaria, y dedica frases de elogio para los organizadores del banquete.

Don Luis Seco de Lucena habló brevemente y terminó abrazando a Raimundo Dominguez.

Por último, habla Mr. Majer F. C. Fitz, que dijo así: «Señores, lástima que no sepa hablar bien el español. Viva España, los granadinos y Raimundo».

El homenajeado expresó su agradecimiento con palabras emocionadas.

El ramo de flores naturales que adornaba la mesa presidencial se envió a la esposa del homenajeado.

Se leyeron unas poesías de Enrique Tola.

El industrial don Angel Escibano envió unas botellas de cognac, que fueron servidas con el café.

La comisión organizadora recibió muchos elogios por la buena organización del acto. La cantidad sobrante del banquete será enviada a las Cantinas Escolares.

Y nada más lector: fueron unas horas agradables, de las que guardarán grato recuerdo cuantos asistieron al homenaje a este sencillito y buen amigo Raimundo Dominguez.

EL SEÑOR JALON, EN MADRID

Madrid 10.—Procedente de San Sebastián llegó el ministro de Comunicaciones señor Jalón.

La Escuela y el maestro

COLEGIO NACIONAL DE SORDOMUDOS

Por orden ministerial de 7 de los corrientes, y a propuesta de la Inspección Central, han sido autorizados para verificar el curso de prácticas en dicho centro, entre otros, el ex director general de Primera enseñanza don José Martínez Linares y el inspector de Primera enseñanza de esta provincia, don José Díaz Ruano.

ESCUELA PROFESIONAL DE COMERCIO

En armonía con lo dispuesto en el orden del señor ministro de Instrucción pública de 14 de Noviembre último, inserta en la «Gaceta» del día 26 del propio mes, a partir del 16 del que cursa y hasta el día 31, queda abierta en la secretaría de esta escuela la matrícula con derechos ordinarios para todos los alumnos oficiales y libres a quienes falte una o dos asignaturas para terminar su grado o carrera. El secretario, Alberto Cavanua.

NOTAS DE LA INSPECCIÓN

El alcalde de Moalón solicita préstamo del Banco de Crédito Local, para construcción de escuelas. El alcalde de Dólar remite instancia para creación de escuelas. El maestro de Hernán Vallo señor Hortal, participa que están reparando las clases. El alcalde de Trevélez solicita se instale la escuela en el centro del Barrio bajo. La maestra de Gójar solicita biblioteca. El alcalde de Calicasos participa que la maestra señora Vera se incorporó a su destino el 6 del actual. La maestra de Granada señora Cruz empieza a hacer uso de 30 días de licencia. El alcalde de Díezma remite documentos para completar el expediente de creación de escuelas.

CREACIÓN DE ESCUELAS

Con carácter provisional se crean en Albuñol dos secciones de niños y otras dos de niñas, para formar dos graduadas, una de cada sexo, con cuatro secciones cada una. Estas graduadas tienen por base de formación dos unidades de niños y otras dos de niñas. El cargo de director se gratificará con 125 pesetas anuales. En Atarfe dos secciones de niñas, ampliación a las cuatro secciones de que en la actualidad consta dicha graduada. En Albuñol, casco, y en Alhama una de párvulos. En Colomera, una de niños y una de niñas. En Deifontes, una de niños y una de niñas. En La Peza, una de niños y una de niñas. En Marchal, una de niñas.

Espantosa catástrofe en el hundimiento de una plaza de toros

Méjico 10.—Hasta hoy, y debido a las malas comunicaciones, no se ha sabido nada de la catástrofe habida en Pacaycan con motivo del hundimiento de la plaza de toros durante la celebración de un espectáculo. Se sabe que han resultado diez y siete muertos y más de seiscientos heridos.

BRAVO

Fábrica de Calzado

Fin de las Hernias

Recordad siempre que los únicos aparatos que curarán radicalmente vuestras hernias son los del especialista SR. TORRENT, construidos científicamente para cada hernia, edad y sexo. Sin trabas ni tirantes engorrosos de ninguna clase, no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, transformando rápidamente a todos los herniados en seres perfectos y robustos, llenos de vida y salud como eran antes de estar herniados. Si queréis, pues, acabar para siempre con vuestras hernias, visitad sin pérdida de tiempo al especialista SR. TORRENT, que estará en GRANADA, y en HOTEL SUÍZO, únicamente el próximo VIERNES, día 14 del corriente. En MÁLAGA, el día 15, en el HOTEL VASCONIA. NOTAS: Especialidad en fajas medicinales y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona: UNION, 13. «CASA TORRENT».

URINARIAS

Lo más eficaz, cómodo, rápido, reservado y económico (AMBOS SEXOS) Sin lavajes, inyecciones ni otras molestias, y sin que nadie se entere, sanará rápidamente de la blenorragia, gonorrea (gota militar), sífilis, prostatitis, leucorrea (flujos blancos en las señoras) y demás enfermedades de las vías urinarias en ambos sexos, por antiguas y rebeldes que sean, tomando durante unas semanas cuatro o cinco Cuchetas Collazo por día. Calman los dolores al momento y evitan complicaciones y recaídas. Pida folletos gratis a Farmacia Collazo. Hortaleza, 2. Madrid. Precio: 17 pesetas.

Traspaso Preservativos

100-1.000 mensuales. Hacíendos donos circulares, direcciones, otros trabajos. Representantes: Apartado, 644. Madrid. CARGA DE BATERIAS, 2,60 pesetas. Reparación de baterías y dinamos. Talleres García Tejeda, Plaza Campos, 9. Teléfono 2906. B vende vino por cuenta del cosechero, Blanco y Pedro Jiménez. Peligros Isidro Melón.

Le ofrece zapatos de 10 a 15 pts. para señora, de buen gusto; de 15 a 25 para caballero, sólidos y de una comodidad nunca obtenida, y su gran variedad de modelos para niñas y niños, preciosos y a verdaderos precios de fábrica.

Damos algunos precios de estos calzados: Para niña: los números 27 al 29, desde pts. 8; los números 30 al 33, desde 9, y del 34 al 38, desde 10 pts.; a 13,50 el más caro. Vea sus escaparates en Gran Vía, 29

Para adelgazar SABELIN composición de hierbas "medicinales". No deja señales de la OBESIDAD, conservando las carnes fuertes y sin arrugas. NUNCA PERJUDICA. ¿Quiere convencerse? Pruebe tan sólo una caja o pida folleto a Casa Segalá, Rambla de las Flores, 14.—Barcelona. Venta en principales Farmacias

EL SECRETO DE LA FORTUNA ¿QUIERE GANAR A LA LOTERIA? LA ASTROLOGÍA atrahce LA RIQUEZA. Indica su fecha de nacimiento y recibe GRATIS "El Secreto de la Fortuna" que le indicará los números para ganar en Loterías y timbres "LA Llave de Oro" que le facilitará los medios para tener suerte en todos los juegos. Vengan a Aniversario, Tránsito en República y alcazar Suiza y Fortuna. Remita su dirección y 0,50 Cts. en sellos. Pral. PAKHANO TONG. GRAL. MITRE 2241 - ROSARIO (SIN FE) - (REP. ARGENTINA)

Dinero RADIO ocasión. American cinco lámparas. Recoge más cincuenta estaciones. San Jerónimo, 44. Librería Ocasión. VENDO mostrador, estantería y dos balanzas automáticas. Razon: San Jerónimo, 12. Bar. MODRIZA se necesita para casa padres, Mellilla. Razon: Carrera Genil, 77.

Este Secreto de Belleza me proporcionó la dicha. Cuando solicité un puesto en una Orquesta Sinfónica femenina, el director me explicó que, además de tocar con la mayor perfección, debía tener, también, un aspecto atractivo. (Qué lástima! Había desistido por completo mi tez, y tenía la piel llena de poros dilatados y de espinillas que daban a mi cara un aspecto sucio y marchito. El director me dijo que las demás muchachas de la Orquesta conservaban la belleza y el aterciopelado de la piel usando con regularidad Crema Tokalon, Color Blanco (sin grasa), la famosa crema parisienne. A los tres días de usarla, se me había aclarado y blanqueado la tez, adquiriendo una belleza suave y fresca. No solamente obtuve el puesto que deseaba, sino que, además, llamé la atención de un hombre rico, que me pidió la mano. Creo que es la crema fresca y el aceite de oliva perfumados, contenidos en la Crema Tokalon, lo que la hacen maravillosamente eficaz que todos los demás productos. Nota: La Crema Tokalon Blanca, sin grasa, se vende ahora en tubos al precio de pesetas 2,65, tamaño grande, y pesetas 1,90 tamaño pequeño (limbre incluido).

¿SUFRE USTED DEL ESTOMAGO E INTESTINOS? SERVETINAL GUMMÁ Curación radical del DOLOR, ACIDEZ, PESO, ARDOR, MALAS DIGESTIONES, ULCERA, VOMITOS BILIOSOS O DE SANGRE, COLITIS, ESTREÑIMIENTO, DIARREA, MAREOS, etc., etc., siendo, por lo tanto, un poderoso regenerador de las paredes del ESTOMAGO e INTESTINOS. La fama y el prestigio que han dado al SERVETINAL en el mundo entero los millares de enfermos curados con su uso, constituye una garantía irrefutable de la bondad y eficacia del mismo, para todas las enfermedades del aparato digestivo. A continuación nos congratulamos en dar al público un nuevo testimonio de curación: Don PEDRO FERNÁNDEZ CASTRO, de 30 años de edad, residente en ZARAGOZA, calle DEMOCRACIA, núm. 121, tienda, nos remite un certificado de curación, acompañado de una atenta carta con el siguiente texto: Sr. D. A. Gummá.—BARCELONA. Muy señor mío: Después de saludarle, me e grato comunicarle que he sufrido del estómago por espacio de tres años, con fuertes dolores, infecciones en los intestinos y abundantes vómitos después de las comidas. Para curar tan odiosa enfermedad probé todos los tratamientos que la terapéutica puso a mi alcance, sin el menor resultado. Aburrido ya y por consejo de varios amigos, que habían experimentado las excelencias del SERVETINAL, me decidí a usar su producto, con tan maravilloso resultado, que sólo dos frascos me han bastado para hacer desaparecer por completo los dolores, acideces, infecciones, vómitos y todas las causas que me producía tan horrible dolencia y la cual me impedía casi comer y en absoluto trabajar. Por consiguiente, le remito la presente carta de gratitud, autorizándole para que la publique en la Prensa y haga de ella lo que crea conveniente, pues considero que guardar silencio sobre mi caso sería cometer una injusticia y un perjuicio para otros enfermos, a quienes desde estas líneas me permito aconsejarles el uso de su producto, en la seguridad de que me quedarán agradecidos si siguen mi consejo. Disponga como guste de su affmo. s. s. que atentamente le saluda y estrecha su mano, Firmado: Pedro Fernández Castro. Zaragoza 27 Julio 1934.

¿SUFRE USTED DEL ESTOMAGO E INTESTINOS? SERVETINAL GUMMÁ Curación radical del DOLOR, ACIDEZ, PESO, ARDOR, MALAS DIGESTIONES, ULCERA, VOMITOS BILIOSOS O DE SANGRE, COLITIS, ESTREÑIMIENTO, DIARREA, MAREOS, etc., etc., siendo, por lo tanto, un poderoso regenerador de las paredes del ESTOMAGO e INTESTINOS. La fama y el prestigio que han dado al SERVETINAL en el mundo entero los millares de enfermos curados con su uso, constituye una garantía irrefutable de la bondad y eficacia del mismo, para todas las enfermedades del aparato digestivo. A continuación nos congratulamos en dar al público un nuevo testimonio de curación: Don PEDRO FERNÁNDEZ CASTRO, de 30 años de edad, residente en ZARAGOZA, calle DEMOCRACIA, núm. 121, tienda, nos remite un certificado de curación, acompañado de una atenta carta con el siguiente texto: Sr. D. A. Gummá.—BARCELONA. Muy señor mío: Después de saludarle, me e grato comunicarle que he sufrido del estómago por espacio de tres años, con fuertes dolores, infecciones en los intestinos y abundantes vómitos después de las comidas. Para curar tan odiosa enfermedad probé todos los tratamientos que la terapéutica puso a mi alcance, sin el menor resultado. Aburrido ya y por consejo de varios amigos, que habían experimentado las excelencias del SERVETINAL, me decidí a usar su producto, con tan maravilloso resultado, que sólo dos frascos me han bastado para hacer desaparecer por completo los dolores, acideces, infecciones, vómitos y todas las causas que me producía tan horrible dolencia y la cual me impedía casi comer y en absoluto trabajar. Por consiguiente, le remito la presente carta de gratitud, autorizándole para que la publique en la Prensa y haga de ella lo que crea conveniente, pues considero que guardar silencio sobre mi caso sería cometer una injusticia y un perjuicio para otros enfermos, a quienes desde estas líneas me permito aconsejarles el uso de su producto, en la seguridad de que me quedarán agradecidos si siguen mi consejo. Disponga como guste de su affmo. s. s. que atentamente le saluda y estrecha su mano, Firmado: Pedro Fernández Castro. Zaragoza 27 Julio 1934. Exigid el legítimo Servetinal y no admitáis sustituciones interesadas de escaso o nulo resultado De venta 5'80 pesetas (limbre incluido) en todas las farmacias y en: Viuda de Ricardo González Sánchez, Marqués de Gerona, 2, y C.ª Granadina de Industria y Comercio, Alhóndiga, 2 y 11, GRANADA. Viuda de Restituto Matute, Cristóbal Colón, 12, CÁDIZ. Farmacia Bonifacio Gómez, S. Juan, 80, MÁLAGA. Farmacia Central, Viuda de R. J. Urbano, Campana, 20; Viuda de Juan Fernández Gómez, S. en C., Aranjuez, 2, SEVILLA

LAS BASES DE TRABAJO PARA LA AGRICULTURA

1. Las presentes bases entrarán en vigor el día de su aprobación definitiva y finalizarán el día treinta de Septiembre de mil novecientos treinta y cinco, fecha en que aproximadamente termina el año agrícola.

2. Los contratos individuales y colectivos que se celebren durante el plazo de vigencia de estas bases, habrán de respetar, por lo menos, las condiciones mínimas adoptadas en ellas, a cuyo efecto y para la debida inspección del Jurado mixto, deberán los contratos colectivos registrarse por éste, sin cuyo requisito no tendrán fuerza obligatoria.

DE LA CONTRATACIÓN

En todo momento los labradores podrán elegir libremente los obreros ajustándose a lo dispuesto en la orden ministerial de 2 de Junio de 1934.

Los patronos, al elegir obreros en las Oficinas de Colocación Obrera, no podrán tener en cuenta en forma alguna la ideología o filiación política de los mismos, y las denuncias que se hagan contra los patronos por infracción de esta base se sancionarán con arreglo a la ley de Colocación Obrera, una vez tramitada la denuncia en el Jurado Mixto.

4. Mientras existan obreros aptos parados inscritos en las Oficinas de Colocación, quedarán prohibidos los trabajos a destajo o por tarea.

5. A los efectos de la contratación del trabajo, se establece la siguiente clasificación de obreros: Mujeres, peones, zagales y niños; peón es el obrero mayor de diez y ocho años; zagal, el obrero mayor de catorce y menor de diez y ocho, y niño, el mayor de diez y menor de catorce.

6. Las mujeres y zagales podrán en todo momento realizar las labores que de siembre, y según uso y costumbre viciosa realizando, atendiendo a su sexo y edad. No obstante lo dispuesto anteriormente, en caso de haber hombres parados en la localidad serán preferidos éstos si así lo solicitan.

Los obreros empleados en faenas reservadas a la mujer (como recogida de aceituna y almendra del suelo, destalle y enmanillado del tabaco, clasificarlo, alargarlo para colgarlo, descolgarlo, envolverlo, pelar o descascar remolachas, desalfarar maíz, espigar y arrancar maíz, espigar y arrancar menjunco o semillas), ganarán el salario fijado para el personal femenino, y en el destalle del tabaco tendrá dicho salario un aumento del diez por ciento. Los zagales sufrirán un descuento del veinticinco por ciento del jornal tipo para el peón y los niños tendrán un descuento del cincuenta por ciento.

Los zagales mayores de catorce años podrán realizar como aprendices toda clase de faenas agrícolas si a ello se prestan voluntariamente, con el fin de que lleguen a ser aptos en su día para los diversos trabajos, debiéndose remunerar por estos trabajos en la cuantía establecida en el párrafo anterior.

EFFECTOS DEL CONTRATO

7. La hora de comienzo y fin de la jornada, así como los descansos y vacaciones, serán regulados por el patrono, atendiendo a los usos de la explotación y a las necesidades y protección del obrero, todo ello en cuanto no se oponga a lo establecido en la legislación vigente.

8. La jornada ordinaria de trabajo será la de costumbre para cada época y faena, sin que en ningún caso pueda exceder de ocho horas. Mientras existan obreros parados, (aptos, no se podrán trabajar horas extraordinarias, salvo en los casos de accidentes o fuerza mayor previstos en la Ley. En otras circunstancias se podrán trabajar horas extraordinarias por acuerdo entre patronos y obreros, dando cuenta al Jurado Mixto. Las horas extraordinarias tendrán los recargos correspondientes establecidos por la Ley.

9. Si una vez comenzada la faena fuese necesario interrumpirla por cualquier causa, percibirán los obreros el jornal de medio día si la interrupción se hace por la mañana, y el jornal de un día entero si tiene lugar por la tarde.

10. Si algún obrero enfermase durante el trabajo, será obligación del patrono abonar los gastos que ocasione el traslado a su domicilio, así como abonarle por entero el salario del día.

11. Todo lo jornales se entenderán en seco. El patrono está obligado a facilitar a los trabajadores, teniendo en cuenta las exigencias de la higiene, el agua precisa para beber, transportándola al tajo por su cuenta.

12. El patrono, familiares y encargados, así como el personal acomodado fijo, podrá en todo momento ejecutar toda clase de labores agrícolas y ganaderas en la forma en que está autorizada por las disposiciones vigentes.

13. Una vez comenzada la realización de una faena se considerará que por las condiciones normales de la tierra y fruto que en ella arraiga, se hace posible el rendimiento normal establecido en esta base.

14. Si por las condiciones del terreno o fruto se hiciese imposible el rendimiento establecido, la representación obrera antes de comenzar la faena lo hará constar así, y de acuerdo con el patrono suscribirá un documento en que se fije el rendimiento que deba darse, y en caso de no llegar a un acuerdo entre ambas partes, será fijado por el Jurado Mixto previo informe de la Sección Agronómica.

15. El obrero que no dé el rendimiento fijado, según lo previsto en la base anterior, podrá ser despedido por el patrono sin derecho a indemnización alguna.

16. Las caballerías que los obreros ajustados por temporadas empleen para el transporte del agua, habrán de ser alojadas por cuenta del patrono, que facilitará gratuitamente la paja y agua necesaria. Si los trabajadores llevasen otras caballerías, habrán de atarlas en sitio donde no hagan daño, sin que puedan reclamar para ellas otra cosa que hierba que recojan fuera de la jornada.

17. Para los vestidos o mudas se estará al uso y costumbre de años anteriores.

18. Serán de cuenta del patrono los gastos de locomoción de ferrocarril o tranvía que tuvieren que utilizar los obreros para ir al trabajo. Si no hubiera media de locomoción, el patrono descontará del tiempo de trabajo a razón de diez minutos por cada kilómetro que tenga que andar el obrero, siempre que excedan de tres kilómetros, sin descontarse nada por los tres primeros. Los obreros solo utilizarán el tren o tranvía cuando las distancias a recorrer hasta el trabajo excedan de tres kilómetros.

19. Serán de cuenta del patrono los gastos de locomoción de ferrocarril o tranvía que tuvieren que utilizar los obreros para ir al trabajo. Si no hubiera media de locomoción, el patrono descontará del tiempo de trabajo a razón de diez minutos por cada kilómetro que tenga que andar el obrero, siempre que excedan de tres kilómetros, sin descontarse nada por los tres primeros. Los obreros solo utilizarán el tren o tranvía cuando las distancias a recorrer hasta el trabajo excedan de tres kilómetros.

20. Serán de cuenta del patrono los gastos de locomoción de ferrocarril o tranvía que tuvieren que utilizar los obreros para ir al trabajo. Si no hubiera media de locomoción, el patrono descontará del tiempo de trabajo a razón de diez minutos por cada kilómetro que tenga que andar el obrero, siempre que excedan de tres kilómetros, sin descontarse nada por los tres primeros. Los obreros solo utilizarán el tren o tranvía cuando las distancias a recorrer hasta el trabajo excedan de tres kilómetros.

21. Serán de cuenta del patrono los gastos de locomoción de ferrocarril o tranvía que tuvieren que utilizar los obreros para ir al trabajo. Si no hubiera media de locomoción, el patrono descontará del tiempo de trabajo a razón de diez minutos por cada kilómetro que tenga que andar el obrero, siempre que excedan de tres kilómetros, sin descontarse nada por los tres primeros. Los obreros solo utilizarán el tren o tranvía cuando las distancias a recorrer hasta el trabajo excedan de tres kilómetros.

22. Serán de cuenta del patrono los gastos de locomoción de ferrocarril o tranvía que tuvieren que utilizar los obreros para ir al trabajo. Si no hubiera media de locomoción, el patrono descontará del tiempo de trabajo a razón de diez minutos por cada kilómetro que tenga que andar el obrero, siempre que excedan de tres kilómetros, sin descontarse nada por los tres primeros. Los obreros solo utilizarán el tren o tranvía cuando las distancias a recorrer hasta el trabajo excedan de tres kilómetros.

23. Serán de cuenta del patrono los gastos de locomoción de ferrocarril o tranvía que tuvieren que utilizar los obreros para ir al trabajo. Si no hubiera media de locomoción, el patrono descontará del tiempo de trabajo a razón de diez minutos por cada kilómetro que tenga que andar el obrero, siempre que excedan de tres kilómetros, sin descontarse nada por los tres primeros. Los obreros solo utilizarán el tren o tranvía cuando las distancias a recorrer hasta el trabajo excedan de tres kilómetros.

24. Serán de cuenta del patrono los gastos de locomoción de ferrocarril o tranvía que tuvieren que utilizar los obreros para ir al trabajo. Si no hubiera media de locomoción, el patrono descontará del tiempo de trabajo a razón de diez minutos por cada kilómetro que tenga que andar el obrero, siempre que excedan de tres kilómetros, sin descontarse nada por los tres primeros. Los obreros solo utilizarán el tren o tranvía cuando las distancias a recorrer hasta el trabajo excedan de tres kilómetros.

25. Serán de cuenta del patrono los gastos de locomoción de ferrocarril o tranvía que tuvieren que utilizar los obreros para ir al trabajo. Si no hubiera media de locomoción, el patrono descontará del tiempo de trabajo a razón de diez minutos por cada kilómetro que tenga que andar el obrero, siempre que excedan de tres kilómetros, sin descontarse nada por los tres primeros. Los obreros solo utilizarán el tren o tranvía cuando las distancias a recorrer hasta el trabajo excedan de tres kilómetros.

26. Serán de cuenta del patrono los gastos de locomoción de ferrocarril o tranvía que tuvieren que utilizar los obreros para ir al trabajo. Si no hubiera media de locomoción, el patrono descontará del tiempo de trabajo a razón de diez minutos por cada kilómetro que tenga que andar el obrero, siempre que excedan de tres kilómetros, sin descontarse nada por los tres primeros. Los obreros solo utilizarán el tren o tranvía cuando las distancias a recorrer hasta el trabajo excedan de tres kilómetros.

27. Serán de cuenta del patrono los gastos de locomoción de ferrocarril o tranvía que tuvieren que utilizar los obreros para ir al trabajo. Si no hubiera media de locomoción, el patrono descontará del tiempo de trabajo a razón de diez minutos por cada kilómetro que tenga que andar el obrero, siempre que excedan de tres kilómetros, sin descontarse nada por los tres primeros. Los obreros solo utilizarán el tren o tranvía cuando las distancias a recorrer hasta el trabajo excedan de tres kilómetros.

28. Serán de cuenta del patrono los gastos de locomoción de ferrocarril o tranvía que tuvieren que utilizar los obreros para ir al trabajo. Si no hubiera media de locomoción, el patrono descontará del tiempo de trabajo a razón de diez minutos por cada kilómetro que tenga que andar el obrero, siempre que excedan de tres kilómetros, sin descontarse nada por los tres primeros. Los obreros solo utilizarán el tren o tranvía cuando las distancias a recorrer hasta el trabajo excedan de tres kilómetros.

29. Serán de cuenta del patrono los gastos de locomoción de ferrocarril o tranvía que tuvieren que utilizar los obreros para ir al trabajo. Si no hubiera media de locomoción, el patrono descontará del tiempo de trabajo a razón de diez minutos por cada kilómetro que tenga que andar el obrero, siempre que excedan de tres kilómetros, sin descontarse nada por los tres primeros. Los obreros solo utilizarán el tren o tranvía cuando las distancias a recorrer hasta el trabajo excedan de tres kilómetros.

30. Serán de cuenta del patrono los gastos de locomoción de ferrocarril o tranvía que tuvieren que utilizar los obreros para ir al trabajo. Si no hubiera media de locomoción, el patrono descontará del tiempo de trabajo a razón de diez minutos por cada kilómetro que tenga que andar el obrero, siempre que excedan de tres kilómetros, sin descontarse nada por los tres primeros. Los obreros solo utilizarán el tren o tranvía cuando las distancias a recorrer hasta el trabajo excedan de tres kilómetros.

31. Serán de cuenta del patrono los gastos de locomoción de ferrocarril o tranvía que tuvieren que utilizar los obreros para ir al trabajo. Si no hubiera media de locomoción, el patrono descontará del tiempo de trabajo a razón de diez minutos por cada kilómetro que tenga que andar el obrero, siempre que excedan de tres kilómetros, sin descontarse nada por los tres primeros. Los obreros solo utilizarán el tren o tranvía cuando las distancias a recorrer hasta el trabajo excedan de tres kilómetros.

32. Serán de cuenta del patrono los gastos de locomoción de ferrocarril o tranvía que tuvieren que utilizar los obreros para ir al trabajo. Si no hubiera media de locomoción, el patrono descontará del tiempo de trabajo a razón de diez minutos por cada kilómetro que tenga que andar el obrero, siempre que excedan de tres kilómetros, sin descontarse nada por los tres primeros. Los obreros solo utilizarán el tren o tranvía cuando las distancias a recorrer hasta el trabajo excedan de tres kilómetros.

33. Serán de cuenta del patrono los gastos de locomoción de ferrocarril o tranvía que tuvieren que utilizar los obreros para ir al trabajo. Si no hubiera media de locomoción, el patrono descontará del tiempo de trabajo a razón de diez minutos por cada kilómetro que tenga que andar el obrero, siempre que excedan de tres kilómetros, sin descontarse nada por los tres primeros. Los obreros solo utilizarán el tren o tranvía cuando las distancias a recorrer hasta el trabajo excedan de tres kilómetros.

34. Serán de cuenta del patrono los gastos de locomoción de ferrocarril o tranvía que tuvieren que utilizar los obreros para ir al trabajo. Si no hubiera media de locomoción, el patrono descontará del tiempo de trabajo a razón de diez minutos por cada kilómetro que tenga que andar el obrero, siempre que excedan de tres kilómetros, sin descontarse nada por los tres primeros. Los obreros solo utilizarán el tren o tranvía cuando las distancias a recorrer hasta el trabajo excedan de tres kilómetros.

35. Serán de cuenta del patrono los gastos de locomoción de ferrocarril o tranvía que tuvieren que utilizar los obreros para ir al trabajo. Si no hubiera media de locomoción, el patrono descontará del tiempo de trabajo a razón de diez minutos por cada kilómetro que tenga que andar el obrero, siempre que excedan de tres kilómetros, sin descontarse nada por los tres primeros. Los obreros solo utilizarán el tren o tranvía cuando las distancias a recorrer hasta el trabajo excedan de tres kilómetros.

36. Serán de cuenta del patrono los gastos de locomoción de ferrocarril o tranvía que tuvieren que utilizar los obreros para ir al trabajo. Si no hubiera media de locomoción, el patrono descontará del tiempo de trabajo a razón de diez minutos por cada kilómetro que tenga que andar el obrero, siempre que excedan de tres kilómetros, sin descontarse nada por los tres primeros. Los obreros solo utilizarán el tren o tranvía cuando las distancias a recorrer hasta el trabajo excedan de tres kilómetros.

37. Serán de cuenta del patrono los gastos de locomoción de ferrocarril o tranvía que tuvieren que utilizar los obreros para ir al trabajo. Si no hubiera media de locomoción, el patrono descontará del tiempo de trabajo a razón de diez minutos por cada kilómetro que tenga que andar el obrero, siempre que excedan de tres kilómetros, sin descontarse nada por los tres primeros. Los obreros solo utilizarán el tren o tranvía cuando las distancias a recorrer hasta el trabajo excedan de tres kilómetros.

38. Serán de cuenta del patrono los gastos de locomoción de ferrocarril o tranvía que tuvieren que utilizar los obreros para ir al trabajo. Si no hubiera media de locomoción, el patrono descontará del tiempo de trabajo a razón de diez minutos por cada kilómetro que tenga que andar el obrero, siempre que excedan de tres kilómetros, sin descontarse nada por los tres primeros. Los obreros solo utilizarán el tren o tranvía cuando las distancias a recorrer hasta el trabajo excedan de tres kilómetros.

39. Serán de cuenta del patrono los gastos de locomoción de ferrocarril o tranvía que tuvieren que utilizar los obreros para ir al trabajo. Si no hubiera media de locomoción, el patrono descontará del tiempo de trabajo a razón de diez minutos por cada kilómetro que tenga que andar el obrero, siempre que excedan de tres kilómetros, sin descontarse nada por los tres primeros. Los obreros solo utilizarán el tren o tranvía cuando las distancias a recorrer hasta el trabajo excedan de tres kilómetros.

40. Serán de cuenta del patrono los gastos de locomoción de ferrocarril o tranvía que tuvieren que utilizar los obreros para ir al trabajo. Si no hubiera media de locomoción, el patrono descontará del tiempo de trabajo a razón de diez minutos por cada kilómetro que tenga que andar el obrero, siempre que excedan de tres kilómetros, sin descontarse nada por los tres primeros. Los obreros solo utilizarán el tren o tranvía cuando las distancias a recorrer hasta el trabajo excedan de tres kilómetros.

41. Serán de cuenta del patrono los gastos de locomoción de ferrocarril o tranvía que tuvieren que utilizar los obreros para ir al trabajo. Si no hubiera media de locomoción, el patrono descontará del tiempo de trabajo a razón de diez minutos por cada kilómetro que tenga que andar el obrero, siempre que excedan de tres kilómetros, sin descontarse nada por los tres primeros. Los obreros solo utilizarán el tren o tranvía cuando las distancias a recorrer hasta el trabajo excedan de tres kilómetros.

42. Serán de cuenta del patrono los gastos de locomoción de ferrocarril o tranvía que tuvieren que utilizar los obreros para ir al trabajo. Si no hubiera media de locomoción, el patrono descontará del tiempo de trabajo a razón de diez minutos por cada kilómetro que tenga que andar el obrero, siempre que excedan de tres kilómetros, sin descontarse nada por los tres primeros. Los obreros solo utilizarán el tren o tranvía cuando las distancias a recorrer hasta el trabajo excedan de tres kilómetros.

43. Serán de cuenta del patrono los gastos de locomoción de ferrocarril o tranvía que tuvieren que utilizar los obreros para ir al trabajo. Si no hubiera media de locomoción, el patrono descontará del tiempo de trabajo a razón de diez minutos por cada kilómetro que tenga que andar el obrero, siempre que excedan de tres kilómetros, sin descontarse nada por los tres primeros. Los obreros solo utilizarán el tren o tranvía cuando las distancias a recorrer hasta el trabajo excedan de tres kilómetros.

44. Serán de cuenta del patrono los gastos de locomoción de ferrocarril o tranvía que tuvieren que utilizar los obreros para ir al trabajo. Si no hubiera media de locomoción, el patrono descontará del tiempo de trabajo a razón de diez minutos por cada kilómetro que tenga que andar el obrero, siempre que excedan de tres kilómetros, sin descontarse nada por los tres primeros. Los obreros solo utilizarán el tren o tranvía cuando las distancias a recorrer hasta el trabajo excedan de tres kilómetros.

45. Serán de cuenta del patrono los gastos de locomoción de ferrocarril o tranvía que tuvieren que utilizar los obreros para ir al trabajo. Si no hubiera media de locomoción, el patrono descontará del tiempo de trabajo a razón de diez minutos por cada kilómetro que tenga que andar el obrero, siempre que excedan de tres kilómetros, sin descontarse nada por los tres primeros. Los obreros solo utilizarán el tren o tranvía cuando las distancias a recorrer hasta el trabajo excedan de tres kilómetros.

46. Serán de cuenta del patrono los gastos de locomoción de ferrocarril o tranvía que tuvieren que utilizar los obreros para ir al trabajo. Si no hubiera media de locomoción, el patrono descontará del tiempo de trabajo a razón de diez minutos por cada kilómetro que tenga que andar el obrero, siempre que excedan de tres kilómetros, sin descontarse nada por los tres primeros. Los obreros solo utilizarán el tren o tranvía cuando las distancias a recorrer hasta el trabajo excedan de tres kilómetros.

47. Serán de cuenta del patrono los gastos de locomoción de ferrocarril o tranvía que tuvieren que utilizar los obreros para ir al trabajo. Si no hubiera media de locomoción, el patrono descontará del tiempo de trabajo a razón de diez minutos por cada kilómetro que tenga que andar el obrero, siempre que excedan de tres kilómetros, sin descontarse nada por los tres primeros. Los obreros solo utilizarán el tren o tranvía cuando las distancias a recorrer hasta el trabajo excedan de tres kilómetros.

48. Serán de cuenta del patrono los gastos de locomoción de ferrocarril o tranvía que tuvieren que utilizar los obreros para ir al trabajo. Si no hubiera media de locomoción, el patrono descontará del tiempo de trabajo a razón de diez minutos por cada kilómetro que tenga que andar el obrero, siempre que excedan de tres kilómetros, sin descontarse nada por los tres primeros. Los obreros solo utilizarán el tren o tranvía cuando las distancias a recorrer hasta el trabajo excedan de tres kilómetros.

49. Serán de cuenta del patrono los gastos de locomoción de ferrocarril o tranvía que tuvieren que utilizar los obreros para ir al trabajo. Si no hubiera media de locomoción, el patrono descontará del tiempo de trabajo a razón de diez minutos por cada kilómetro que tenga que andar el obrero, siempre que excedan de tres kilómetros, sin descontarse nada por los tres primeros. Los obreros solo utilizarán el tren o tranvía cuando las distancias a recorrer hasta el trabajo excedan de tres kilómetros.

50. Serán de cuenta del patrono los gastos de locomoción de ferrocarril o tranvía que tuvieren que utilizar los obreros para ir al trabajo. Si no hubiera media de locomoción, el patrono descontará del tiempo de trabajo a razón de diez minutos por cada kilómetro que tenga que andar el obrero, siempre que excedan de tres kilómetros, sin descontarse nada por los tres primeros. Los obreros solo utilizarán el tren o tranvía cuando las distancias a recorrer hasta el trabajo excedan de tres kilómetros.

51. Serán de cuenta del patrono los gastos de locomoción de ferrocarril o tranvía que tuvieren que utilizar los obreros para ir al trabajo. Si no hubiera media de locomoción, el patrono descontará del tiempo de trabajo a razón de diez minutos por cada kilómetro que tenga que andar el obrero, siempre que excedan de tres kilómetros, sin descontarse nada por los tres primeros. Los obreros solo utilizarán el tren o tranvía cuando las distancias a recorrer hasta el trabajo excedan de tres kilómetros.

52. Serán de cuenta del patrono los gastos de locomoción de ferrocarril o tranvía que tuvieren que utilizar los obreros para ir al trabajo. Si no hubiera media de locomoción, el patrono descontará del tiempo de trabajo a razón de diez minutos por cada kilómetro que tenga que andar el obrero, siempre que excedan de tres kilómetros, sin descontarse nada por los tres primeros. Los obreros solo utilizarán el tren o tranvía cuando las distancias a recorrer hasta el trabajo excedan de tres kilómetros.

53. Serán de cuenta del patrono los gastos de locomoción de ferrocarril o tranvía que tuvieren que utilizar los obreros para ir al trabajo. Si no hubiera media de locomoción, el patrono descontará del tiempo de trabajo a razón de diez minutos por cada kilómetro que tenga que andar el obrero, siempre que excedan de tres kilómetros, sin descontarse nada por los tres primeros. Los obreros solo utilizarán el tren o tranvía cuando las distancias a recorrer hasta el trabajo excedan de tres kilómetros.

54. Serán de cuenta del patrono los gastos de locomoción de ferrocarril o tranvía que tuvieren que utilizar los obreros para ir al trabajo. Si no hubiera media de locomoción, el patrono descontará del tiempo de trabajo a razón de diez minutos por cada kilómetro que tenga que andar el obrero, siempre que excedan de tres kilómetros, sin descontarse nada por los tres primeros. Los obreros solo utilizarán el tren o tranvía cuando las distancias a recorrer hasta el trabajo excedan de tres kilómetros.

La Sociedad de Naciones trata de la necesidad de proceder contra el terrorismo

Ginebra 11.—El ministro francés de Negocios Extranjeros señor Pierre Laval, ha presentado a la Sociedad de Naciones un proyecto para la represión del terrorismo.

En este proyecto se definen los actos terroristas y se incluye la provocación a tales crímenes.

Están comprendidos en el proyecto como terroristas los actos dirigidos contra los miembros de Gobiernos, edificios públicos, ferrocarriles y buques.

Se propone el restablecimiento de una institución internacional constituida por cinco personas para juzgar a los acusados y cuya institución habrá de estar facultada para desterrar a los refugiados políticos.

Se trata también de asegurar la autenticidad de pasaportes y demás documentos de identidad personal.

Se propone igualmente que por los oportunos organismos cada Gobierno practique informaciones sobre las actividades terroristas en sus respectivos países.

Dr. MEGIAS Académico y Profesor de la Universidad CONSULTA DE AFECTACIONES DE OIDOS - NARIZ - GARGANTA Plaza Nueva, 15, pral. DE TRES A CINCO

La Escuela y el maestro

NOTAS DE LA INSPECCION

Se ha oficiado a los alcaldes de Defiñentes, Colomera y Albuñol para que preparen locales y material necesario para la creación de escuelas condecoradas recientemente.

En Lanteira se ha constituido un Patronato escolar para el fomento y organización de cantinas y roperos.

El maestro de Gabia la Grande, señor Hurtado, comunica las excursiones que ha de realizar con sus alumnos.

ALUMNOS NORMALISTAS EN GRANADA Ayer tarde llegaron en viaje de estudios alumnos de la Escuela Normal de Melilla, acompañados de los profesores doña Ester Arnáiz y don Marcelo Agudo.

Sean bien venidos, deseándoles que su estancia en nuestra capital les sea grata.

UN PREMIO DE DIEZ MIL PESETAS AL AUTOR DE UN LIBRO DE LECTURA Para honrar la memoria de don Victoriano F. Ascarz, quien durante muchos años fué defensor entusiasta de la escuela y el maestro, desde su periódico «El Magisterio Español», su hermano don Alfonso ha instituido un premio de diez mil pesetas al autor o autores de un libro de lectura para niños sobre educación moral y cívica.

Como condición indispensable se exige que el autor o autores pertenezcan al escalafón de maestros.

Numerosos detenidos en libertad

Barcelona 11.—El auditor de Guerra ha manifestado que desconoce todavía la sentencia dictada por el Consejo de ayer contra José Muria.

Dijo que con motivo de su viaje a Tarragona había decretado la libertad provisional de 270 detenidos, quedando todavía recluidos a bordo del «Manuel Arriat» 158 y a bordo del «Algeciras», 340.

EL DEFENSOR confecciona dos ediciones diarias

ellos, a fin de colocarse, por decirlo así, a su nivel; luego, apartando con una mano los rubios rizos que ocultaban la frente y ojos de su hijada, cuya cabeza tenía medio inclinada, y levantándole dulcemente la barba con la otra mano, contempló la marquesa por un instante aquel delicioso rostro de niña, tan sonrosado, tan puro y tan lezno, y bezó las mejillas, los ojos, la frente, los cabellos, el seno de la niña, con una ternura enteramente maternal.

—Y tú, gentil querubín, no estás e leoso—añadió—y acercando la morenita cabeza del niño a la rubia cabeza de su hermanito, prodigó a ambos sus caricias.

Sofía Duterte, enternecida hasta derramar lágrimas, sonreía melancólicamente en vista de aquel cuadro, cuando la marquesa, siempre de rodillas, fijó la vista en ella, y añadió, conservando entre sus brazos a los niños enlazados:—No llegarás a creer, Sofía, que abrazando a estos angelitos, comprendo... y casi experimento la dicha que debe haber cuando los colmas de caricias, y me parece que te quiero mucho más aún al saber que eres tan feliz, tan completamente feliz.

Del momento PESIMISMO DEPORTIVO

Todo marchaba con precisión matemática. El horizonte deportivo se dibujaba con garabatos de optimismo y perspectivas risueñas. La manifestación dominguera adquiría límites insospechados. Se iba con el paso alegre del que se aproxima a recoger una victoria segura. Los tranvías relictos con el límpido amarillo de una tarde festiva, llena de claridades otoñales. El completo tranvía se convertía rápidamente en tópicos para los ramos de aficionados que en su entusiasmo deportivo, cargado de esperanzas, ya se habían acostumbrado a no reconocer ni la reglamentación clásica del tranvía, ni siquiera la tarifa exacta de sus trayectos. Hasta los conductores lanzaban al aire el artículo severo de su mutismo obligatorio y desafiaban acaloradamente con el viajero el rendimiento esperado por su equipar favorito. El aspecto bullicioso del café en tarde de domingo, se convirtió en desierto al unisono de ser de su concurrencia habitual. Pero qué pasa en Granada, se decían las gentes? ¿Es que ya se ha perdido la virtuosa costumbre del café? Y la manifestación deportiva, y el desfile tranviero, contestaban con su elocuencia gráfica de apilamientos disparatados. A medida que el horizonte deportivo amantaba sus candidas de suspensión, el aficionado al juego de pelota se planteaba sus problemas difíciles, dilata en la tertulia del café sus dilemas inquietantes. «Porque, ya ve usted, si ganamos por una diferencia de cinco...» Y sobre la mesa blanca de la discusión deportiva surgían proyectos de realización inminente. Pronto convergieron todas las exigencias en la construcción de un estadio, y con la rapidez sencilla de las cosas imprescindibles levantó sus muros y dibujó sus áreas de geometría elemental un nuevo campo; meta imaginaria a la marabá creciente de irremesas aspiraciones. El barómetro que marcaba altas presiones deportivas lanzaba escapes de su válvula en la impotencia de contener los empujes de un entusiasmo tan insospechado.

Fero un día cualquiera se le ocurre a un crítico disparar su flecha de realidades y llena de decepciones. El primer díaño y cargado de optimismo tornase obscuro y envuelto en el velo de la confusión. Los teléfonos cruzan sus dudas inquietantes. El ambiente del café se va enrareciendo de diatribas y acusaciones. El saludo jovial de los deportistas se cambia insensiblemente por el esbozo que se le decía yoy. Y las líneas prosaicas de la crónica deportiva adquieren la forma de puñales que el aficionado dispara, enérgico, recordando la silueta del directivo anónimo considerado cómplice del ruído de desastre. El ídolo estereotipado del once local se sumerge hecho pedruzcos en la papelera cristalina del vaso vacío de todos los cafés. La crónica fatídica tiene una confirmación rídicula en el único encuentro inquietante que presentaban los aficionados. Cuando el balón adquirió su actitud fría de punto final, no se publicó el campo de gritos enérgicos, ni el optimismo asomó al rostro risueño y confiado de la esperanzada afición. Allí estaba, en su ángulo afilado de miradas siniestras, el marcador con su fraude de diferencias primarias. Y más lejos, sirviendo de fondo a estas tablas de aritmética imposible, el horizonte deportivo dibujado, por primera vez, con garabatos de perspectivas pesimistas. ¡Habíamos perdido!

DOMINGO L. BASTOS

PARA ESTAS PASCUAS Si quieren probar unos buenos Mantecados y Polvorones, pidan los de las tres R. R. R.

Venta en Calle Peco Seco de Lucena, 1 duplicado. Casa especializada en la fabricación de dulces de Pascua. Sucursal: Párraga, 9.

SUCESOS EN LA PROVINCIA

RIÑAS, DETENCIONES Y DENUNCIAS

Por la Guardia civil de Albuñol fueron detenidos e ingresados en el arresto municipal y con el atestado instruido al efecto, puestos a disposición de la autoridad judicial, los vecinos del citado pueblo Angel Ramírez Fernández, de 36 años; Vicente Fernández Millán, de 24, y Francisco García Millán, de 25, los cuales, en completo estado de embriaguez, promieron riña en la taberna del también vecino Fernando Moya Palma, de cuya riña resultaron con heridas leves en la cabeza, según dictamen facultativo, los dos últimos sujetos citados.

En Alhama han sido detenidos por la Guardia civil Agustín Martín Sánchez, Francisco Muñoz Jiménez, Manuel Sánchez Cabezas y Diego Valderrama Jiménez, por haberse cometido 800 kilos de aceituna, de mala procedencia.

Dichos individuos, con el atestado instruido al efecto, han quedado a disposición del juez de instrucción de Alhama, así como la aceituna intervenida.

En el día de anteaer promovieron reyerta en Jayena las vecinas María del Carmen López, de 66 años, y María Fernández Pérez, de 45, a consecuencia de antiguos resentimientos, produciendo la primera a la segunda, con una navaja de las llamadas panderas, una herida en el dedo pulgar de la mano izquierda, de carácter leve.

La agresora fué detenida por la Guardia civil, que le intervino el arma de referencia.

En virtud de tenerlo reclamado el juez de Instrucción de Iznalloz, ha sido detenido por la Guardia civil de Moclin, en el anejo Puerto López, José Amador Muñoz, habiendo quedado a disposición de la autoridad reclamante.

También fueron detenidos por la misma causa Asunción Alarcón Ortega, Sebastián Carvajal Ramírez, Ascensión Pérez Pérez, Salvador Castillo Ordóñez, Gregorio Carmona, María Gómez Maldonado, María Fernández Martínez y Ana Crespo Porel. Estos señores fueron reclamados por sus familiares, a los que se entregaron, haciéndoles la advertencia de que ingresarán en la cárcel si se vuelven a sorprender pidiendo limosna.

Como a estos últimos se les encontró dinero suficiente para emprender los viajes, se les hizo pagarlos a ellos mismos.

Machado, en Hamburgo

Hamburgo 11.—Llegó a esta población el ex dictador cubano Machado. El tirano viaja en el mayor secreto. Después de su llegada se trasladó directamente a una pensión, de la que no ha querido dar el nombre.

Detención de dos mineros

Gijón 11.—La Policía ha detenido a dos mineros procedentes de Laviana, que se habían refugiado en Gijón. También detuvo a dos vecinos de esta capital, reclamados por la autoridad militar.

Félix Gómez Sánchez MEDICO ESPECIALISTA OIDO, NARIZ Y GARGANTA Profesor clínico de la especialidad en la Facultad de Medicina Reyes Católicos, 32, 1.º CONSULTA: 11 a 1 y 3 a 6

En la Sociedad de Naciones Se ha llegado a un acuerdo en el conflicto entre Yugoeslavia y Hungría

Ginebra 11.—Ahora que se ha llegado felizmente a un acuerdo en el Consejo de la Sociedad de Naciones, poniendo término definitivamente al conflicto derivado del atentado de Marseilla, y la denuncia consiguiente de Yugoslavia, y la denuncia consiguiente de Hungría, es interesante recordar que en un cuadro de conjunto las dificultades que fueron planteándose durante las negociaciones que precedieron a dicho acuerdo.

Ante el sombrío horizonte que el señor Laval no disimulaba, el ministro francés decidió premiar algo a los hombres y a las cosas.

Ya la noche anterior, el representante de la Gran Bretaña, al que no había escapado lo peligroso de la situación, decidió colocarse al lado de Francia e intervenir cerca del representante de Italia.

Si guiendo asimismo instrucciones conciliadoras, el representante de Italia influyó cerca del Hungría para que depusiera su actitud.

El discurso del señor Titulesco debilitó más aun la posición de aquellos y entonces los representantes de Italia, Inglaterra y Francia hicieron un llamamiento al delegado señor Kanys.

Este, después de introducir algunas modificaciones en el primitivo proyecto, dió su aceptación personal y pidió a su Gobierno que le diera su opinión.

Después de recibir una contestación favorable del Gobierno húngaro, el Consejo aprobó la resolución.

VICHY HOPITAL - Estómago CELESTINS - Artrismo GRANDE - GRILLE - Higado

José Sánchez Jofré MEDICO ESPECIALISTA DE OIDO, NARIZ Y GARGANTA Profesor clínico de la especialidad de la Facultad de Medicina GRAN VÍA, 19 1.º De once a una y de tres a cinco Teléfono 212

Lotería Nacional

Números tomados al oído en el sorteo celebrado ayer

Table with columns: Números, Pesetas, POBLACIONES. Lists winning numbers and their corresponding prizes in pesetas and population categories.

PREMIADOS CON 400 PESETAS

Table listing winners of 400 pesetas prizes, categorized by unit (Unidad), decena, centena, mil, diez y ocho mil, diez y nueve mil, veinte mil, etc.

Table listing winners of 400 pesetas prizes, categorized by dos mil, tres mil, cuatro mil, cinco mil, seis mil, etc.

Table listing winners of 400 pesetas prizes, categorized by seven mil, eight mil, nine mil, etc.

Table listing winners of 400 pesetas prizes, categorized by ten mil, eleven mil, etc.

Table listing winners of 400 pesetas prizes, categorized by twelve mil, thirteen mil, etc.

Table listing winners of 400 pesetas prizes, categorized by fourteen mil, fifteen mil, etc.

Table listing winners of 400 pesetas prizes, categorized by sixteen mil, seventeen mil, etc.

Table listing winners of 400 pesetas prizes, categorized by eighteen mil, nineteen mil, etc.

Table listing winners of 400 pesetas prizes, categorized by twenty mil, twenty-one mil, etc.

Table listing winners of 400 pesetas prizes, categorized by twenty-two mil, twenty-three mil, etc.

Table listing winners of 400 pesetas prizes, categorized by twenty-four mil, twenty-five mil, etc.

Table listing winners of 400 pesetas prizes, categorized by twenty-six mil, twenty-seven mil, etc.

Table listing winners of 400 pesetas prizes, categorized by twenty-eight mil, twenty-nine mil, etc.

Table listing winners of 400 pesetas prizes, categorized by thirty mil, thirty-one mil, etc.

Table listing winners of 400 pesetas prizes, categorized by thirty-two mil, thirty-three mil, etc.

Table listing winners of 400 pesetas prizes, categorized by thirty-four mil, thirty-five mil, etc.

Table listing winners of 400 pesetas prizes, categorized by thirty-six mil, thirty-seven mil, etc.

Table listing winners of 400 pesetas prizes, categorized by thirty-eight mil, thirty-nine mil, etc.

Table listing winners of 400 pesetas prizes, categorized by forty mil, forty-one mil, etc.

Table listing winners of 400 pesetas prizes, categorized by forty-two mil, forty-three mil, etc.

Table listing winners of 400 pesetas prizes, categorized by forty-four mil, forty-five mil, etc.

Table listing winners of 400 pesetas prizes, categorized by forty-six mil, forty-seven mil, etc.

Table listing winners of 400 pesetas prizes, categorized by forty-eight mil, forty-nine mil, etc.

Table listing winners of 400 pesetas prizes, categorized by fifty mil, fifty-one mil, etc.

Table listing winners of 400 pesetas prizes, categorized by fifty-two mil, fifty-three mil, etc.

Table listing winners of 400 pesetas prizes, categorized by fifty-four mil, fifty-five mil, etc.

478 486 501 506 557 575 616 621 682 715 748 801 827 821 831 840 845 858 883 979 994

Veinte y siete mil 021 028 034 044 046 049 088 125 175 188 230 244 254 259 424 430 431 437 455 461 504 508 510 514 519 572 575 600 612 658 696 766 738 819 881 922 926 973 975

Veinte y ocho mil 003 016 105 119 118 121 122 146 145 182 218 225 276 351 257 287 330 353 259 379 479 483 927 530 540 535 586 618 622 630 652 666 746 756 732 778 819 824 848 859 879 891 949 954 963 970 976

Veinte y nueve mil 014 098 114 123 175 209 200 229 233 237 261 269 270 279 299 332 368 403 431 513 548 555 563 578 603 666 710 754 774 776 818 823 863 888 890 917 952 965

Treinta mil 037 136 204 234 238 242 258 269 309 322 334 375 386 394 421 430 426 429 492 525 540 563 575 675 696 687 701 708 730 741 834 847 854 887 883 893 900 906 929 922 935 952 972

Treinta y un mil 013 029 042 055 048 050 051 082 093 090 137 263 278 3 6 328 344 365 378 452 467 503 504 510 542 576 595 596 721 733 742 758 773 804 825 850 843 882 927 949 947 976 968 969

Treinta y dos mil 027 069 072 111 128 198 201 205 236 254 267 380 384 408 422 428 432 455 459 452 464 469 500 503 509 524 544 567 574 588 610 645 690 734 756 772 762 778 794 847 850 910 917 933 965 985 996

T.S.H.

PROGRAMA PARA EL DIA 12

Radio Granada 13,30: Apertura y sintonía. Boletín meteorológico. Programa del radiotele. Discos solicitados por los señores socios cooperadores de esta emisora. 21,30: Boletín meteorológico. Continuación del programa del radiotele. 22,15: Noticias de Prensa de última hora, retransmitidas directamente por Radio-Prensa Madrid. 23,15: Continuación de la emisión del radiotele. 24: Campanadas de la Catedral. Cierre de la Estación.

Madrid

Diario hablado y concierto, como de costumbre. 21: Segundo concierto por Angeles Ottein y la orquesta. 23: Música de baile. 24: Cierre.

Barcelona

21,20: Orquesta de Radio Barcelona: «Marcha de la Pompadour», Fall; «Danza de las libéllulas» (selección), Fall; «Segunda Berceuse para violoncello», Ravel. 21,30: «Confidencias», por José Carner. Continuación del concierto: «Serenata», de Haslind; «Polichinela», Wachs; «El barbero de Sevilla» (obertura), Rossini. 22: Información desde Madrid. Piano. 24: Recital por Antonio Díaz (del Concurso de

LE INTERESA CONOCER LOS "PEUGEOT" 1935

Unión Radio. «Suite en re menor», Rameau; «Estudio núm. 1, op. 25», Chopin; «Estudio número 12, op. 10», Chopin; «Balada en sol menor», Chopin. 22,30: El cuento «La hormiga», del popular escritor Vicente Diez de Tejada, leído por su autor. 22,40: Canto. Recital por el tenor Ramón Nuri (del Concurso de Unión Radio): «La Africana» (aria), Meyerbeer; «La Bohème» (racconto), Puccini; «Carmen» (romanza), Bizet; «El Trovador» (aria), de Verdi. 23: Transmisión desde el Stambol Dancing. Bailables a cargo de Meloyan's Orchestre. 24: «La Palabra». Resumen de todas las informaciones y noticias radiadas durante el día. Fin de la emisión.

Radio Toulouse (Saint Agnan)

18: Boletín de informaciones de última hora. 18,15: Orquesta vienesa. 18,45: Orquesta de operetas. 19,10: Concierto reclamo: Fragmentos de películas. 19,30: Boletín de informaciones. 19,45: Tropas de caza. 19,50: Charla. 20,15: Concierto reclamo. Duetistas. Orquesta sinfónica. 21: Concierto: «La vida de Bohemia», Puccini. 22: Fantasia radiofónica. 22,15: Boletín de informaciones. 22,30: «A 130 por hora», fantasía radiofónica. 22,30: Música militar. 23: Fragmentos de películas. 24: Boletín de informaciones. 24,05: Melodías. 18,30: Arias de óperas cómicas: «Fortunio», Messager; «Lalme», Delibes; «Marouf en el jardín florida», Rabaud; «Mireya», Gounod. 24,15: Orquesta Filarmónica: «Fausto» (selección), Gounod; «Raymond» (obertura), Thomas. 24,30: Cierre de la Estación.

Radio Toulouse (Saint Agnan)

18: Boletín de informaciones de última hora. 18,15: Orquesta vienesa. 18,45: Orquesta de operetas. 19,10: Concierto reclamo: Fragmentos de películas. 19,30: Boletín de informaciones. 19,45: Tropas de caza. 19,50: Charla. 20,15: Concierto reclamo. Duetistas. Orquesta sinfónica. 21: Concierto: «La vida de Bohemia», Puccini. 22: Fantasia radiofónica. 22,15: Boletín de informaciones. 22,30: «A 130 por hora», fantasía radiofónica. 22,30: Música militar. 23: Fragmentos de películas. 24: Boletín de informaciones. 24,05: Melodías. 18,30: Arias de óperas cómicas: «Fortunio», Messager; «Lalme», Delibes; «Marouf en el jardín florida», Rabaud; «Mireya», Gounod. 24,15: Orquesta Filarmónica: «Fausto» (selección), Gounod; «Raymond» (obertura), Thomas. 24,30: Cierre de la Estación.

Radio Toulouse (Saint Agnan)

18: Boletín de informaciones de última hora. 18,15: Orquesta vienesa. 18,45: Orquesta de operetas. 19,10: Concierto reclamo: Fragmentos de películas. 19,30: Boletín de informaciones. 19,45: Tropas de caza. 19,50: Charla. 20,15: Concierto reclamo. Duetistas. Orquesta sinfónica. 21: Concierto: «La vida de Bohemia», Puccini. 22: Fantasia radiofónica. 22,15: Boletín de informaciones. 22,30: «A 130 por hora», fantasía radiofónica. 22,30: Música militar. 23: Fragmentos de películas. 24: Boletín de informaciones. 24,05: Melodías. 18,30: Arias de óperas cómicas: «Fortunio», Messager; «Lalme», Delibes; «Marouf en el jardín florida», Rabaud; «Mireya», Gounod. 24,15: Orquesta Filarmónica: «Fausto» (selección), Gounod; «Raymond» (obertura), Thomas. 24,30: Cierre de la Estación.

Radio Toulouse (Saint Agnan)

18: Boletín de informaciones de última hora. 18,15: Orquesta vienesa. 18,45: Orquesta de operetas. 19,10: Concierto reclamo: Fragmentos de películas. 19,30: Boletín de informaciones. 19,45: Tropas de caza. 19,50: Charla. 20,15: Concierto reclamo. Duetistas. Orquesta sinfónica. 21: Concierto: «La vida de Bohemia», Puccini. 22: Fantasia radiofónica. 22,15: Boletín de informaciones. 22,30: «A 130 por hora», fantasía radiofónica. 22,30: Música militar. 23: Fragmentos de películas. 24: Boletín de informaciones. 24,05: Melodías. 18,30: Arias de óperas cómicas: «Fortunio», Messager; «Lalme», Delibes; «Marouf en el jardín florida», Rabaud; «Mireya», Gounod. 24,15: Orquesta Filarmónica: «Fausto» (selección), Gounod; «Raymond» (obertura), Thomas. 24,30: Cierre de la Estación.

Radio Toulouse (Saint Agnan)

18: Boletín de informaciones de última hora. 18,15: Orquesta vienesa. 18,45: Orquesta de operetas. 19,10: Concierto reclamo: Fragmentos de películas. 19,30: Boletín de informaciones. 19,45: Tropas de caza. 19,50: Charla. 20,15: Concierto reclamo. Duetistas. Orquesta sinfónica. 21: Concierto: «La vida de Bohemia», Puccini. 22: Fantasia radiofónica. 22,15: Boletín de informaciones. 22,30: «A 130 por hora», fantasía radiofónica. 22,30: Música militar. 23: Fragmentos de películas. 24: Boletín de informaciones. 24,05: Melodías. 18,30: Arias de óperas cómicas: «Fortunio», Messager; «Lalme», Delibes; «Marouf en el jardín florida», Rabaud; «Mireya», Gounod. 24,15: Orquesta Filarmónica: «Fausto» (selección), Gounod; «Raymond» (obertura), Thomas. 24,30: Cierre de la Estación.

Radio Toulouse (Saint Agnan)

18: Boletín de informaciones de última hora. 18,15: Orquesta vienesa. 18,45: Orquesta de operetas. 19,10: Concierto reclamo: Fragmentos de películas. 19,30: Boletín de informaciones. 19,45: Tropas de caza. 19,50: Charla. 20,15: Concierto reclamo. Duetistas. Orquesta sinfónica. 21: Concierto: «La vida de Bohemia», Puccini. 22: Fantasia radiofónica. 22,15: Boletín de informaciones. 22,30: «A 130 por hora», fantasía radiofónica. 22,30: Música militar. 23: Fragmentos de películas. 24: Boletín de informaciones. 24,05: Melodías. 18,30: Arias de óperas cómicas: «Fortunio», Messager; «Lalme», Delibes; «Marouf en el jardín florida», Rabaud; «Mireya», Gounod. 24,15: Orquesta Filarmónica: «Fausto» (selección), Gounod; «Raymond» (obertura), Thomas. 24,30: Cierre de la Estación.

Radio Toulouse (Saint Agnan)

18: Boletín de informaciones de última hora. 18,15: Orquesta vienesa. 18,45: Orquesta de operetas. 19,10: Concierto reclamo: Fragmentos de películas. 19,30: Boletín de informaciones. 19,45: Tropas de caza. 19,50: Charla. 20,15: Concierto reclamo. Duetistas. Orquesta sinfónica. 21: Concierto: «La vida de Bohemia», Puccini. 22: Fantasia radiofónica. 22,15: Boletín de informaciones. 22,30: «A 130 por hora», fantasía radiofónica. 22,30: Música militar. 23: Fragmentos de películas. 24: Boletín de informaciones. 24,05: Melodías. 18,30: Arias de óperas cómicas: «Fortunio», Messager; «Lalme», Delibes; «Marouf en el jardín florida», Rabaud; «Mireya», Gounod. 24,15: Orquesta Filarmónica: «Fausto» (selección), Gounod; «Raymond» (obertura), Thomas. 24,30: Cierre de la Estación.

Radio Toulouse (Saint Agnan)

18: Boletín de informaciones de última hora. 18,15: Orquesta vienesa. 18,45: Orquesta de operetas. 19,10: Concierto reclamo: Fragmentos de películas. 19,30: Boletín de informaciones. 19,45: Tropas de caza. 19,50: Charla. 20,15: Concierto reclamo. Duetistas. Orquesta sinfónica. 21: Concierto: «La vida de Bohemia», Puccini. 22: Fantasia radiofónica. 22,15: Boletín de informaciones. 22,30: «A 130 por hora», fantasía radiofónica. 22,30: Música militar. 23: Fragmentos de películas. 24: Boletín de informaciones. 24,05: Melodías. 18,30: Arias de óperas cómicas: «Fortunio», Messager; «Lalme», Delibes; «Marouf en el jardín florida», Rabaud; «Mireya», Gounod. 24,15: Orquesta Filarmónica: «Fausto» (selección), Gounod; «Raymond» (obertura), Thomas. 24,30: Cierre de la Estación.

Radio Toulouse (Saint Agnan)

18: Boletín de informaciones de última hora. 18,15: Orquesta vienesa. 18,45: Orquesta de operetas. 19,10: Concierto reclamo: Fragmentos de películas. 19,30: Boletín de informaciones. 19,45: Tropas de caza. 19,50: Charla. 20,15: Concierto reclamo. Duetistas. Orquesta sinfónica. 21: Concierto: «La vida de Bohemia», Puccini. 22: Fantasia radiofónica. 22,15: Boletín de informaciones. 22,30: «A 130 por hora», fantasía radiofónica. 22,30: Música militar. 23: Fragmentos de películas. 24: Boletín de informaciones. 24,05: Melodías. 18,30: Arias de óperas cómicas: «Fortunio», Messager; «Lalme», Delibes; «Marouf en el jardín florida», Rabaud; «Mireya», Gounod. 24,15: Orquesta Filarmónica: «Fausto» (selección), Gounod; «Raymond» (obertura), Thomas. 24,30: Cierre de la Estación.

Radio Toulouse (Saint Agnan)

18: Boletín de informaciones de última hora. 18,15: Orquesta vienesa. 18,45: Orquesta de operetas. 19,10: Concierto reclamo: Fragmentos de películas. 19,30: Boletín de informaciones. 19,45: Tropas de caza. 19,50: Charla. 20,15: Concierto reclamo. Duetistas. Orquesta sinfónica. 21: Concierto: «La vida de Bohemia», Puccini. 22: Fantasia radiofónica. 22,15: Boletín de informaciones. 22,30: «A 130 por hora», fantasía radiofónica. 22,30: Música militar. 23: Fragmentos de películas. 24: Boletín de informaciones. 24,05: Melodías. 18,30: Arias de óperas cómicas: «Fortunio», Messager; «Lalme», Delibes; «Marouf en el jardín florida», Rabaud; «Mireya», Gounod. 24,15: Orquesta Filarmónica: «Fausto» (selección), Gounod; «Raymond» (obertura), Thomas. 24,30: Cierre de la Estación.

Radio Toulouse (Saint Agnan)

18: Boletín de informaciones de última hora. 18,15: Orquesta vienesa. 18,45: Orquesta de operetas. 19,10: Concierto reclamo: Fragmentos de películas. 19,30: Boletín de informaciones. 19,45: Tropas de caza. 19,50: Charla. 20,15: Concierto reclamo. Duetistas. Orquesta sinfónica. 21: Concierto: «La vida de Bohemia», Puccini. 22: Fantasia radiofónica. 22,15: Boletín de informaciones. 22,30: «A 130 por hora», fantasía radiofónica. 22,30: Música militar. 23: Fragmentos de películas. 24: Boletín de informaciones. 24,05: Melodías. 18,30: Arias de óperas cómicas: «Fortunio», Messager; «Lalme», Delibes; «Marouf en el jardín florida», Rabaud; «Mireya», Gounod. 24,15: Orquesta Filarmónica: «Fausto» (selección), Gounod; «Raymond» (obertura), Thomas. 24,30: Cierre de la Estación.

Radio Toulouse (Saint Agnan)

18: Boletín de informaciones de última hora. 18,15: Orquesta vienesa. 18,45: Orquesta de operetas. 19,10: Concierto reclamo: Fragmentos de películas. 19,30: Boletín de informaciones. 19,45: Tropas de caza. 19,50: Charla. 20,15: Concierto reclamo. Duetistas. Orquesta sinfónica. 21: Concierto: «La vida de Bohemia», Puccini. 22: Fantasia radiofónica. 22,15: Boletín de informaciones. 22,30: «A 130 por hora», fantasía radiofónica. 22,30: Música militar. 23: Fragmentos de películas. 24: Boletín de informaciones. 24,05: Melodías. 18,30: Arias de óperas cómicas: «Fortunio», Messager; «Lalme», Delibes; «Marouf en el jardín florida», Rabaud; «Mireya», Gounod. 24,15: Orquesta Filarmónica: «Fausto» (selección), Gounod; «Raymond» (obertura), Thomas. 24,30: Cierre de la Estación.

Radio Toulouse (Saint Agnan)

18: Boletín de informaciones de última hora. 18,15: Orquesta vienesa. 18,45: Orquesta de operetas. 19,10: Concierto reclamo: Fragmentos de películas. 19,30: Boletín de informaciones. 19,45: Tropas de caza. 19,50: Charla. 20,15: Concierto reclamo. Duetistas. Orquesta sinfónica. 21: Concierto: «La vida de Bohemia», Puccini. 22: Fantasia radiofónica. 22,15: Boletín de informaciones. 22,30: «A 130 por hora», fantasía radiofónica. 22,30: Música militar. 23: Fragmentos de películas. 24: Boletín de informaciones. 24,05: Melodías. 18,30: Arias de óperas cómicas: «Fortunio», Messager; «Lalme», Delibes; «Marouf en el jardín florida», Rabaud; «Mireya», Gounod. 24,15: Orquesta Filarmónica: «Fausto» (selección), Gounod; «Raymond» (obertura), Thomas. 24,30: Cierre de la Estación.

Radio Toulouse (Saint Agnan)

18: Boletín de informaciones de última hora. 18,15: Orquesta vienesa. 18,45: Orquesta de operetas. 19,10: Concierto reclamo: Fragmentos de películas. 19,30: Boletín de informaciones. 19,45: Tropas de caza. 19,50: Charla. 20,15: Concierto reclamo. Duetistas. Orquesta sinfónica. 21: Concierto: «La vida de Bohemia», Puccini. 22: Fantasia radiofónica. 22,15: Boletín de informaciones. 22,30: «A 130 por hora», fantasía radiofónica. 22,30: Música militar. 23: Fragmentos de películas. 24: Boletín de informaciones. 24,05: Melodías. 18,30: Arias de óperas cómicas: «Fortunio», Messager; «Lalme», Delibes; «Marouf en el jardín florida», Rabaud; «Mireya», Gounod. 24,15: Orquesta Filarmónica: «Fausto» (selección), Gounod; «Raymond» (obertura), Thomas. 24,30: Cierre de la Estación.

Radio Toulouse (Saint Agnan)

18: Boletín de informaciones de última hora. 18,15: Orquesta vienesa. 18,45: Orquesta de operetas. 19,10: Concierto reclamo: Fragmentos de películas. 19,30: Boletín de informaciones. 19,45: Tropas de caza. 19,50: Charla. 20,15: Concierto reclamo. Duetistas. Orquesta sinfónica. 21: Concierto: «La vida de Bohemia», Puccini. 22: Fantasia radiofónica. 22,15: Boletín de informaciones. 22,30: «A 130 por hora», fantasía radiofónica. 22,30: Música militar. 23: Fragmentos de películas. 24: Boletín de informaciones. 24,05: Melodías. 18,30: Arias de óperas cómicas: «Fortunio», Messager; «Lalme», Delibes; «Marouf en el jardín florida», Rabaud; «Mireya», Gounod. 24,15: Orquesta Filarmónica: «Fausto» (selección), Gounod; «Raymond» (obertura), Thomas. 24,30: Cierre de la Estación.

Radio Toulouse (Saint Agnan)

18: Boletín de informaciones de última hora. 18,15: Orquesta vienesa. 18,45: Orquesta de operetas. 19,10: Concierto reclamo: Fragmentos de películas. 19,30: Boletín de informaciones. 19,45: Tropas de caza. 19,50: Charla. 20,15: Concierto reclamo. Duetistas. Orquesta sinfónica. 21: Concierto: «La vida de Bohemia», Puccini. 22: Fantasia radiofónica. 22,15: Boletín de informaciones. 22,30: «A 130 por hora», fantasía radiofónica. 22,30: Música militar. 23: Fragmentos de películas. 24: Boletín de informaciones. 24,05: Melodías. 18,30: Arias de óperas cómicas: «Fortunio», Messager; «Lalme», Delibes; «Marouf en el jardín florida», Rabaud; «Mireya», Gounod. 24,15: Orquesta Filarmónica: «Fausto» (selección), Gounod; «Raymond» (obertura), Thomas. 24,30: Cierre de la Estación.

Radio Toulouse (Saint Agnan)

18: Boletín de informaciones de última hora. 18,15: Orquesta vienesa. 18,45: Orquesta de operetas. 19,10: Concierto reclamo: Fragmentos de películas. 19,30: Boletín de informaciones. 19,45: Tropas de caza. 19,50: Charla. 20,15: Concierto reclamo. Duetistas. Orquesta sinfónica. 21: Concierto: «La vida de Bohemia», Puccini. 22: Fantasia radiofónica. 22,15: Boletín de informaciones. 22,30: «A 130 por hora», fantasía radiofónica. 22,30: Música militar. 23: Fragmentos de películas. 24: Boletín de informaciones. 24,05: Melodías. 18,30: Arias de óperas cómicas: «Fortunio», Messager; «Lalme», Delibes; «Marouf en el jardín florida», Rabaud; «Mireya», Gounod. 24,15: Orquesta Filarmónica: «Fausto» (selección), Gounod; «Raymond» (obertura), Thomas. 24,30: Cierre de la Estación.

Radio Toulouse (Saint Agnan)

18: Boletín de informaciones de última hora. 18,15: Orquesta vienesa. 18,45: Orquesta de operetas. 19,10: Concierto reclamo: Fragmentos de películas. 19,30: Boletín de informaciones. 19,45: Tropas de caza. 19,50: Charla. 20,15: Concierto reclamo. Duetistas. Orquesta sinfónica. 21: Concierto: «La vida de Bohemia», Puccini. 22: Fantasia radiofónica. 22,15: Boletín de informaciones. 22,30: «A 130 por hora», fantasía radiofónica. 22,30: Música militar. 23: Fragmentos de películas. 24: Boletín de informaciones. 24,05: Melodías. 18,30: Arias de óperas cómicas: «Fortunio», Messager; «Lalme», Delibes; «Marouf en el jardín florida», Rabaud; «Mireya», Gounod. 24,15: Orquesta Filarmónica: «Fausto» (selección), Gounod; «Raymond» (obertura), Thomas. 24,30: Cierre de la Estación.

Radio Toulouse (Saint Agnan)

18: Boletín de informaciones de última hora. 18,15: Orquesta vienesa. 18,45: Orquesta de operetas. 19,10: Concierto reclamo: Fragmentos de películas. 19,30: Boletín de informaciones. 19,45: Tropas de caza. 19,50: Charla. 20,15: Concierto reclamo. Duetistas. Orquesta sinfónica. 21: Concierto: «La vida de Bohemia», Puccini. 22: Fantasia radiofónica. 22,15: Boletín de informaciones. 22,30: «A 130 por hora», fantasía radiofónica. 22,30: Música militar. 23: Fragmentos de películas. 24: Boletín de informaciones. 24,05: Melodías. 18,30: Arias de óperas cómicas: «Fortunio», Messager; «Lalme», Delibes; «Marouf en el jardín florida», Rabaud; «Mireya», Gounod. 24,15: Orquesta Filarmónica: «Fausto» (selección), Gounod; «Raymond» (obertura), Thomas. 24,30: Cierre de la Estación.

Radio Toulouse (Saint Agnan)

18: Boletín de informaciones de última hora. 18,15: Orquesta vienesa. 18,45: Orquesta de operetas. 19,10: Concierto reclamo: Fragmentos de películas. 19,30: Boletín de informaciones. 19,45: Tropas de caza. 19,50: Charla. 20,15: Concierto reclamo. Duetistas. Orquesta sinfónica. 21: Concierto: «La vida de Bohemia», Puccini. 22: Fantasia radiofónica. 22,15: Boletín de informaciones. 22,30: «A 130 por hora», fantasía radiofónica. 22,30: Música militar. 23: Fragmentos de películas. 24: Boletín de informaciones. 24,05: Melodías. 18,30: Arias de óperas cómicas: «Fortunio», Messager; «Lalme», Delibes; «Marouf en el jardín florida», Rabaud; «Mireya», Gounod. 24,15: Orquesta Filarmónica: «Fausto» (selección), Gounod; «Raymond» (obertura), Thomas. 24,30: Cierre de la Estación.

Radio Toulouse (Saint Agnan)

18: Boletín de informaciones de última hora. 18,15: Orquesta vienesa. 18,45: Orquesta de operetas. 19,10: Concierto reclamo: Fragmentos de películas. 19,30: Boletín de informaciones. 19,45: Tropas de caza. 19,50: Charla. 20,15: Concierto reclamo. Duetistas. Orquesta sinfónica. 21: Concierto: «La vida de Bohemia», Puccini. 22: Fantasia radiofónica. 22,15: Boletín de informaciones. 22,30: «A 130 por hora», fantasía radiofónica. 22,30: Música militar. 23: Fragmentos de películas. 24: Boletín de informaciones. 24,05: Melodías. 18,30: Arias de óperas cómicas: «Fortunio», Messager; «Lalme», Delibes; «Marouf en el jardín florida», Rabaud; «Mireya», Gounod. 24,15: Orquesta Filarmónica: «Fausto» (selección), Gounod; «Raymond» (obertura), Thomas. 24,30: Cierre de la Estación.

Radio Toulouse (Saint Agnan